

Unidad de
Comunicaciones y
Relaciones Públicas



MEMORIA ANUAL DE LABORES

julio 2016 / junio 2017

facebook.
/CNJElSalvador
twitter 
@cnjelsalvador

 YouTube
Videoteca CNJ
www.cnj.gob.sv

Presidenta

Licda. María Antonieta Josa de Parada

Consejales

Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

Lic. Carlos Wilfredo García Amaya

Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar

Lic. Alcides Salvador Funes Teos

Licda. María Petrona Chávez Soto

Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón

Elaboración de Memoria

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Página Web

www.cnj.gob.sv

Portal de Transparencia

<http://www.cnj.gob.sv/Transparencia/>

Videoteca

https://www.youtube.com/channel/UCf5VgjaW9svYkQfhtt4_ISA

Email

comunicaciones@cnj.gob.sv

facebook
/CNJEISalvador

twitter 
@cnjelsalvador®

ÍNDICE

Pleno actual y principales logros

Presentación institucional:	1
Funcionariado del CNJ	3
Comisiones de trabajo del Pleno	4
Estructura organizativa: organigrama	5

Unidades Sustantivas

Unidad Técnica de Selección	6
Unidad Técnica de Evaluación	14
Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”	19
Unidad de Apoyo Audiovisual	
Unidad de Producción Bibliográfica y Documental	
Biblioteca	

Auditoría Interna	43
Secretaría Ejecutiva	45
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	49
Unidad Técnica Jurídica	52
Unidad Financiera Institucional	55
Gerencia General	58
Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	62
Unidad de Informática	65
Unidad de Acceso a la Información Pública	70
Unidad de Género	72
Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	80

PRESENTACIÓN



Licda. María Antonieta Josa de Parada

PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

El trabajo institucional del Consejo Nacional de la Judicatura, cuyo período de gestión terminará en el año 2021, se rige por los ejes transversales de la transparencia, modernización y potencialización de las funciones sustantivas, el enfoque de género y medio ambiente.

Las **funciones sustantivas** de seleccionar, capacitar y evaluar, a lo largo de estos 12 meses de trabajo, están siendo ejercidas bajo la tríada de “transparentar - modernizar - potenciar”. Un verdadero reto que, no sólo aporta a la consolidación de la democracia; sino que también es una contribución directa para ir mejorando la calidad del servicio de justicia, en todas sus instancias y especialidades.

En ese marco, el Pleno impulsó las reformas a los artículos 62, 63 y 83 de la Ley del CNJ, para fortalecer la transparencia y publicidad de los procesos institucionales de selección de aspirantes a ocupar cargos judiciales, modificaciones que fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa el 18 de enero de 2017.

Además elaboró un nuevo Manual de Selección que permite sistematizar los procesos para el ingreso a la carrera judicial y fortalecerla; así como unificar criterios en el cumplimiento de requisitos en armonía con lo establecido por la Constitución y la legislación secundaria; además de la regulación específica del proceso de selección de aspirantes a Magistrados/as a la Corte Suprema de Justicia.

También conformó una comisión ad-hoc para la integración de ternas de aspirantes a ocupar cargos en los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

Otra de las acciones estratégicas que se implementaron a nivel de relaciones interinstitucionales, fue el restablecimiento de los enlaces interinstitucionales con las diferentes instancias del Estado que forman parte del Sector de Justicia, todo en aras de vigorizar la coordinación e implementación de medidas enfocadas en procurar una pronta y cumplida justicia.

El **enfoque de género**, en el Consejo Nacional de la Judicatura, ha dejado de ser una tarea pendiente o un conjunto de buenas intenciones, ahora ese enfoque está contenido y programado en una política de igualdad y equidad de género, que ya comienza a implementarse y que pretendemos evidenciar a través de resultados estratégicos, a lo largo de los próximos cuatro años restantes del período de gestión que se nos ha encomendado.

El respeto al **medio ambiente**. Todas y todos sabemos que, también desde las sesiones plenarias y desde todos los escritorios del CNJ, se consumen valiosos recursos naturales, la gran mayoría de ellos no renovables. Es por eso que hemos creado un comité de medio ambiente, que está vigilando y promoviendo, el uso adecuado del agua, el fluido eléctrico, el consumo de papel y muchos otros, que son indispensables en el quehacer de cualquier organización privada o pública.

En cuanto a las **políticas institucionales** con las que se ha inaugurado este período de gestión, y que podrán seguir definiendo el nuevo estilo de gobierno institucional, es necesario dejar claro que estamos impulsando 4 políticas:

- **Modernización:** porque debemos comprometernos con hacer funcionar una institución que, además de garantizar servidores de justicia de alta calidad, también debe llevar a su máxima expresión los más altos ideales y aspiraciones de todo un pueblo, a través de la utilización de todos los progresos tecnológicos alcanzados hasta este momento histórico.
- **Puertas abiertas:** sencillamente porque las personas que gobernamos las instituciones públicas, somos servidoras y servidores, que debemos atender cualquier moción, propuesta, observación, crítica o moción de quienes sostienen y demandan el funcionamiento de las entidades públicas, me refiero a la sociedad salvadoreña, que es a quien nos debemos y para quien trabajamos.
- **Ahorro y eficiencia presupuestaria:** esta política, más que urgente, debería ser una permanente regla de oro y un requerimiento que deberían

cumplir todas las personas gobernantes de cualquier entidad estatal. Es de conocimiento generalizado, que las finanzas públicas, atraviesan por una situación asfixiante; nos corresponde a nosotras y nosotros, administrar con más sabiduría, austeridad, creatividad y efectividad los sagrados dineros públicos, que tanto comienzan a escasear en esta singular etapa de la historia patria.

- **Igualdad y equidad de género:** el quinquenio de gestión pública del CNJ en el que nos encontramos, es el tercer período en la historia institucional que ha sido confiado a una mujer, y el segundo en el que se cuenta con la integración de 4 mujeres en el pleno, que en la matemática más elemental, son mayoría simple en los asuntos claves de la vida institucional. Definitivamente esta es una etapa muy propicia, para institucionalizar y consolidar un equilibrio de género en la composición del gobierno judicial y principalmente en generar una justicia pronta, cumplida y con enfoque de género.

¿Cómo darle cumplimiento real y efectivo a cada una de estas políticas? Eso es lo que a continuación se detalla.



Titulares

PLENO ACTUAL

FUNCIONARIADO DEL CNJ

Lic. María Antonieta Josa de Parada

PRESIDENTA

Lic. Alcides Salvador Funes Teos
Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar
Licda. María Petrona Chávez Soto
Lic. Carlos Wilfredo García Amaya
Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez
Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón

CONSEJALES PROPIETARIOS

Dr. Mauricio Caín Serrano Aguilar

SECRETARIO EJECUTIVO

Licda. Vilma Elizabeth Cruz de Martínez

GERENTE GENERAL

Lic. José Fernando Marroquín Galo

DIRECTOR ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

Lic. José Hugo Granadino Mejía

SUBDIRECTOR ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

Lic. Francisco Guillermo Zura Peraza

JEFE UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN

Lic. Miguel Ángel Romero Hernández

JEFE UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Lic. Rafael Antonio Mendoza Mayora

OFICIAL DE INFORMACIÓN

Licda. Ana Maricela Montano

JEFA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Licda. Marta Ingrid Alens Álvarez

JEFA UNIDAD DE INFORMÁTICA

Licda. Elfrida del Carmen Cáceres de Portillo

JEFA UNIDAD TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA PSICOSOCIAL

Lic. Daniel Ernesto Cano Hernández

JEFE AUDITORÍA INTERNA

Licda. Mirna Eunice Reyes Martínez

JEFA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

Licda. Elsa Margarita Claros de Nosiglia

JEFA RECURSOS HUMANOS

Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez

JEFA AD HONOREM EN FUNCIONES
UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Licda. María Antonieta Josa de Parada

JEFA AD HONOREM EN FUNCIONES
UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Licda. Jenny Flores de Coto

JEFA UNIDAD DE GÉNERO

COMISIONES DE TRABAJO DEL PLENO

Con el propósito de elevar la eficiencia y agilizar procesos, el Pleno decidió integrar - con las y los consejales- 6 comisiones para coordinar las diferentes áreas de trabajo de la institución, siendo éstas las siguientes:

1. Comisión de Selección:

- Coordinador: Lic. Carlos Wilfredo García Amaya.
- Integrantes: Licda. María Antonieta Josa de Parada, Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar, Licda. María Petrona Chávez Soto y Lic. Alcides Salvador Funes Teos.

2. Comisión de Evaluación:

- Coordinadora: Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar.
- Integrantes: Licda. María Antonieta Josa de Parada, Lic. Carlos Wilfredo García Amaya y Lic. Alcides Salvador Funes Teos.

3. Comisión de Capacitación:

- Coordinador: Lic. Alcides Salvador Funes Teos.
- Integrantes: Licda. Doris Deysi Castillo de Escobar, Lic. Carlos Wilfredo García Amaya y Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez.

4. Comisión Administrativa y Financiera, evaluación de ofertas, enlace SECONAJUD:

- Coordinadora: Licda. María Antonieta Josa de Parada.
- Integrantes: Lic. Carlos Wilfredo García Amaya y Licda. María Petrona Chávez Soto.

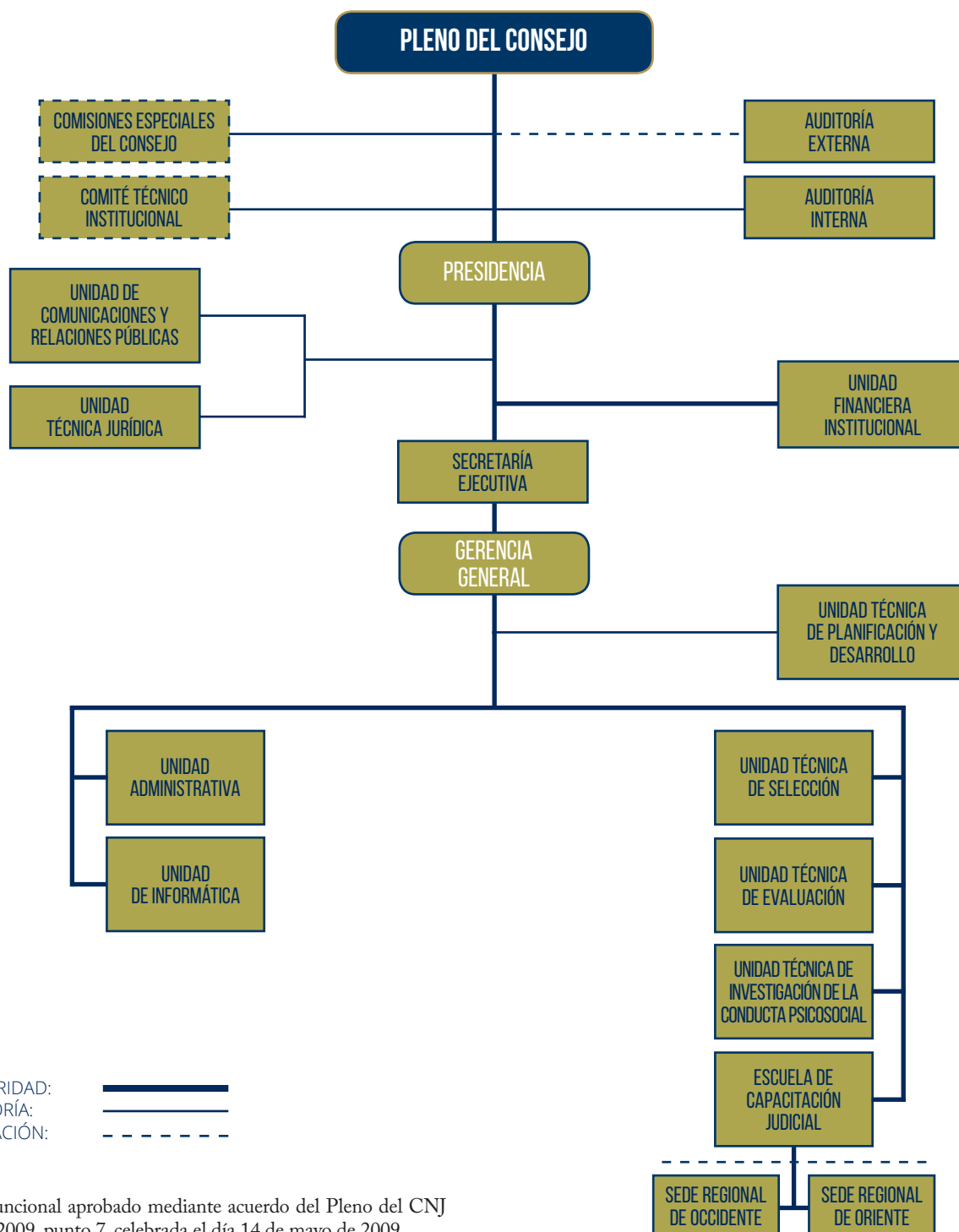
5. Comisión de Planificación:

- Coordinadora: Licda. Gloria Elizabeth Álvarez Álvarez.
- Integrante: Licda. María Petrona Chávez Soto.

6. Comisión de enlace CNJ-CSJ:

- Coordinador: Lic. Carlos Wilfredo García Amaya.
- Integrantes: Licda. María Petrona Chávez Soto y Lic. Alcides Salvador Funes Teos.

ORGANIGRAMA



LÍNEA DE AUTORIDAD: 
 LÍNEA DE ASESORÍA: 
 DESCENTRALIZACIÓN: 

Organigrama Funcional aprobado mediante acuerdo del Pleno del CNJ en sesión n° 17-2009, punto 7, celebrada el día 14 de mayo de 2009.

UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN

La Unidad Técnica de Selección (en adelante UTS), rinde cuentas en esta nueva época de gestión, destacando el fiel cumplimiento de sus objetivos y metas, establecidos en la Programación Anual de Ejecución de Atribuciones y de Tareas, de la Programación de Ejecución Estratégica, que abarca desde el 1 de julio de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.

La UTS es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de quienes buscan figurar en candidaturas para nombramientos en las magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, de las Cámaras de Segunda Instancia o Judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Estas personas que aspiran ingresar al funcionamiento judicial, se someten al conocimiento del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, a través de procesos de selección, realizados por convocatoria pública para cada cargo judicial, con el propósito de integrar las ternas que son remitidas a la Corte Suprema de Justicia, para que ésta haga el nombramiento respectivo de la correspondiente sede judicial.

En el proceso de integración de las referidas ternas, que compete realizar al Pleno del CNJ, siempre se aplican los requisitos y criterios establecidos en la

Constitución de la República, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, la Ley de la Carrera Judicial y el Manual de Selección de Magistrados y Jueces.

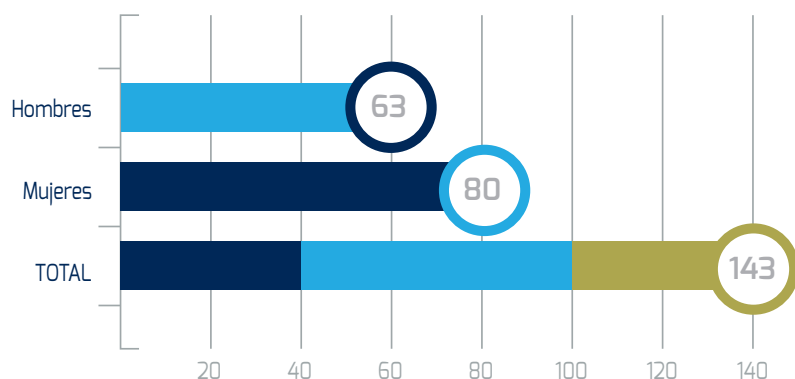
Las labores de la UTS del CNJ, son regidas por la ética y la transparencia, para lograr completamente la aplicación de los parámetros de eficiencia y eficacia, en función del cumplimiento de los principios y procedimientos previamente establecidos.

En ese mismo contexto, el cumplimiento de la programación de Objetivos Operativos y Estratégicos, durante el período que se reporta, fue de mucha satisfacción para la UTS. Tales objetivos fueron logrados según lo planificado y en muchos casos, se superó el porcentaje de cumplimiento. Esto como evidencia de la mística, la identidad y el compromiso con los que el personal de la UTS asume el trabajo cotidiano.

Actividades realizadas en el período

Registro de Abogados Elegibles

La incorporación de nuevos expedientes es una labor constante en la UTS. Ello implica un análisis del cumplimiento de requisitos y criterios técnicos, respecto de cada profesional; sólo así, tales expedientes pasan a integrar el Registro de Abogados Elegibles.



Expedientes ingresados al registro de Abogados Elegibles julio 2016 - junio 2017.

Selección de candidaturas

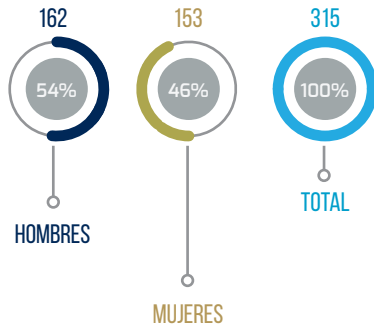
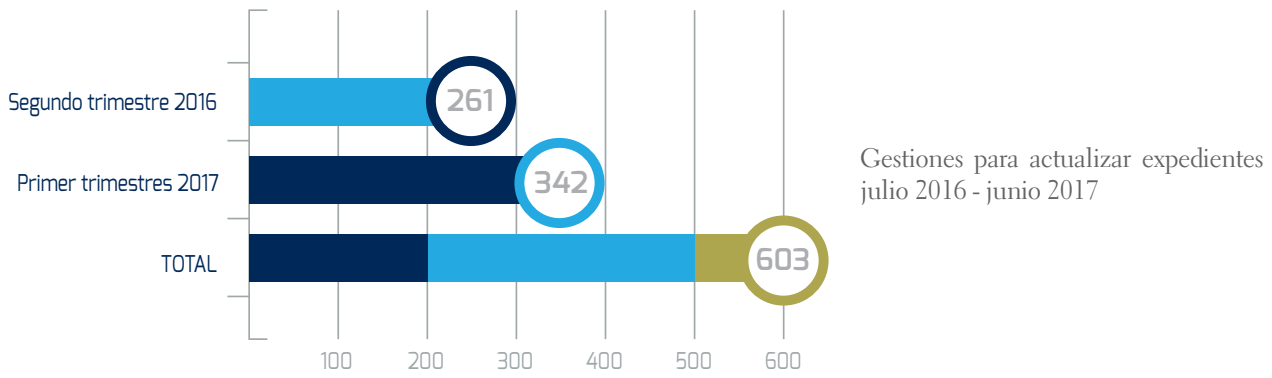
El Registro de Abogados Elegibles contiene suficientes insumos y simultáneamente constituye una herramienta determinante, para realizar ágil y eficientemente los procesos de trabajo en la UTS. Sólo así es posible proporcionar al Pleno del honorable CNJ, toda la información necesaria sobre cada aspirante a integrar las ternas para el nombramiento en juzgados y magistraturas (de cámaras), a cargo de la honorable Corte Suprema de Justicia en Pleno. La UTS custodia y administra 2,476 expedientes, con los que brinda respuestas oportunas en los plazos establecidos.

La UTS permanentemente actualiza y depura el registro de elegibles, tanto en formato impreso como electrónico. Ello es fundamental para garantizar una base de datos de profesionales del gremio jurídico, que gocen de idoneidad y que por ello mismo, constituyan expedientes clasificados como activos. Tales condiciones son básicas para

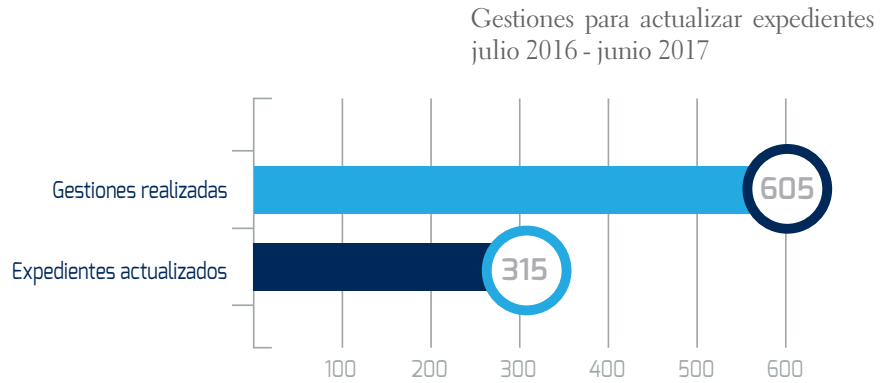
seleccionar candidaturas a cargos de magistraturas de cámaras de segunda instancia, juzgados de primera instancia y de paz. Las personas seleccionadas para las referidas candidaturas, deben cumplir los parámetros legales establecidos.

Después de agotar gestiones con cada integrante del funcionariado judicial y del gremio jurídico, con inscripción en el Registro de Elegibles, para actualizar expedientes, el personal de la UTS logró depurar 94 expedientes del referido registro.

Además, durante el período gestionado, fueron desarrolladas las tareas necesarias para actualizar expedientes, que son resguardados en el Registro de Abogados Elegibles. Así también, se realizaron varias publicaciones en las redes sociales y en el sitio web institucional del CNJ, en las que se pidió al gremio jurídico, actualizar sus respectivos datos.



Expedientes actualizados por criterio de género julio 2016 - junio 2017

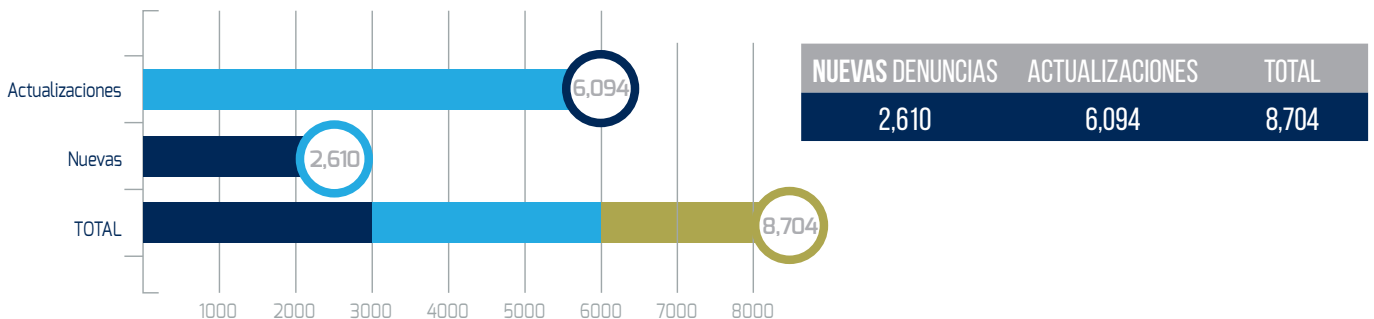


Investigación de la conducta profesional

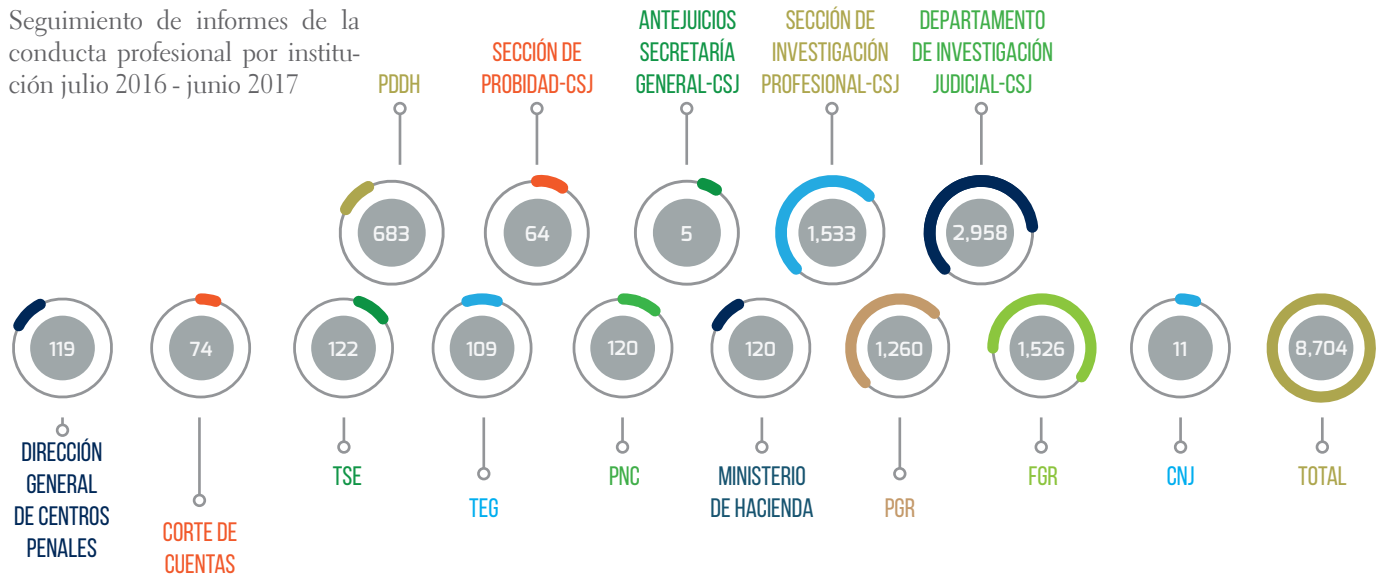
Conforme con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de la Ley del CNJ, a la UTS le corresponde investigar la conducta profesional de quienes aspiran a candidaturas para cargos de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, magistraturas de cámaras de segunda instancia, judicaturas de primera instancia y de paz.

Durante el período de gestión, se dio seguimiento a informes de 8,704 denuncias. De esa cifra: 2,610

corresponden a nuevas denuncias y 6,094 son actualizaciones, presentadas en: la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el Consejo Nacional de la Judicatura, el Ministerio de Hacienda, la Policía Nacional Civil, el Tribunal de Ética Gubernamental, el Tribunal Supremo Electoral, la Corte de Cuentas de la República, la Dirección General de Centros Penales; así como en la Sección de Investigación Profesional, el Departamento de Investigación Judicial, la Sección de Probidad, y en la Secretaría General, por vía de antejuicios; estas cuatro últimas, son dependencias de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).



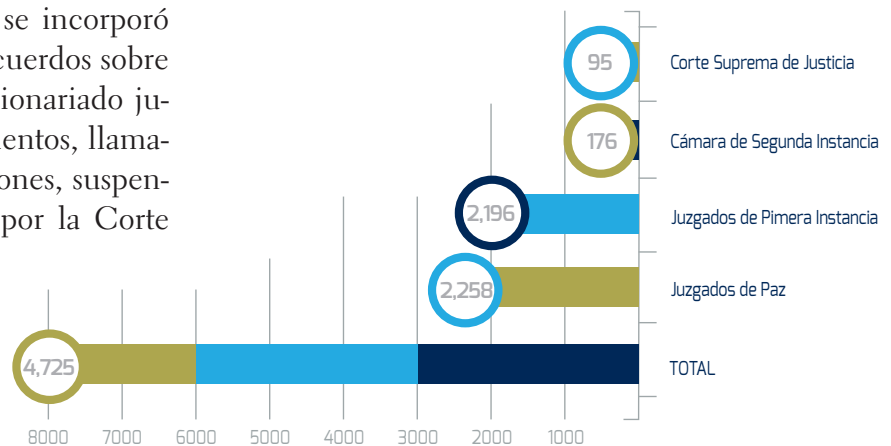
Seguimiento de informes de la conducta profesional por institución julio 2016 - junio 2017



Movimientos en el funcionariado judicial

A las bases de datos institucionales, se incorporó la información contenida en 5,412 acuerdos sobre movimientos de integrantes del funcionariado judicial, correspondientes a: nombramientos, llamamientos, traslados, permutas, remociones, suspensiones y renuncias; todos remitidos por la Corte Suprema de Justicia.

Acuerdos de nombramientos y movimientos de funcionarios judiciales, proporcionados por la CSJ, incorporados al registro informático julio 2016 - junio 2017



Ternas remitidas para magistraturas de segunda instancia, judicaturas de primera instancia y de paz

Durante el período, la UTS envió al Pleno del CNJ, un total de 35 nóminas de candidaturas, con las que el Consejo logró remitir igual número de ternas a la Corte Suprema Justicia, según el detalle siguiente:

Judicatura Especializada de Instrucción Suplente de San Salvador.

Judicatura Propietaria del Juzgado Primero de Paz de Dulce Nombre de María, Chalatenango.

Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de Huizúcar, La Libertad.

Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de Jujutla, Ahuachapán.

Judicatura Propietaria de Paz de Apopa, San Salvador.

Judicatura Propietaria Segunda de Paz de Ahuachapán.

Magistratura Suplente de la Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Oriente, con sede en San Miguel.

Judicatura Suplente del Juzgado de lo Civil de Santa Rosa de Lima, La Unión.

Judicatura Suplente del Juzgado Primero de Paz de Soyapango, San Salvador.

Judicatura Suplente del Juzgado Especializado de Instrucción de San Salvador.

Judicatura Suplente del Juzgado Segundo de Paz de Santa Tecla, La Libertad.

Judicatura Suplente del Juzgado Segundo de Paz de Ahuachapán, Ahuachapán.

Judicatura Propietaria del Juzgado Primero de Menor Cuantía de San Salvador.

Judicatura Propietaria del Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Ana.

Judicatura Propietaria del Juzgado Tercero de Familia de Santa Ana.

Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de San Luis de la Reina, San Miguel.

Judicatura Propietaria de Zaragoza, La Libertad.

Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de Citalá, Chalatenango.

Magistratura Propietaria de la Cámara de Segunda Instancia Ambiental de San Salvador (2)

Judicatura Propietaria del Juzgado Ambiental de Santa Ana.

Judicatura Propietaria del Juzgado Ambiental de San Miguel.

Judicatura Suplente del Juzgado Primero de Paz de Soyapango, San Salvador (Reestructuración).

Judicatura Suplente del Juzgado Especializado de Instrucción de San Salvador.

Judicatura Propietaria del Tribunal de Sentencia de La Unión, Departamento de La Unión.

Judicatura Propietaria del Juzgado Cuarto de Familia de San Salvador, Departamento de San Salvador.

Judicatura Propietaria del Juzgado de lo Civil de Usulután, Departamento de Usulután.

Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de San Sebastián Salitrillo, Departamento de Santa Ana.

Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de Rosario de Mora, Departamento de San Salvador.

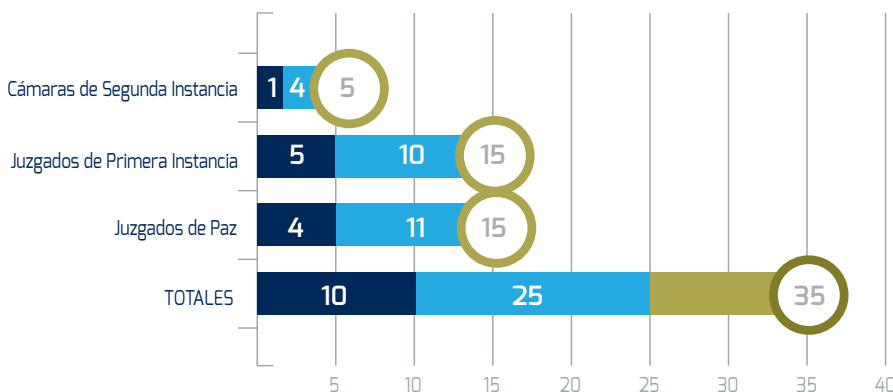
Judicatura Propietaria del Juzgado Segundo de Paz de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango.

Judicatura Suplente del Juzgado de lo Civil de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión.

Judicatura Propietaria Especializada de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador, Departamento de San Salvador.

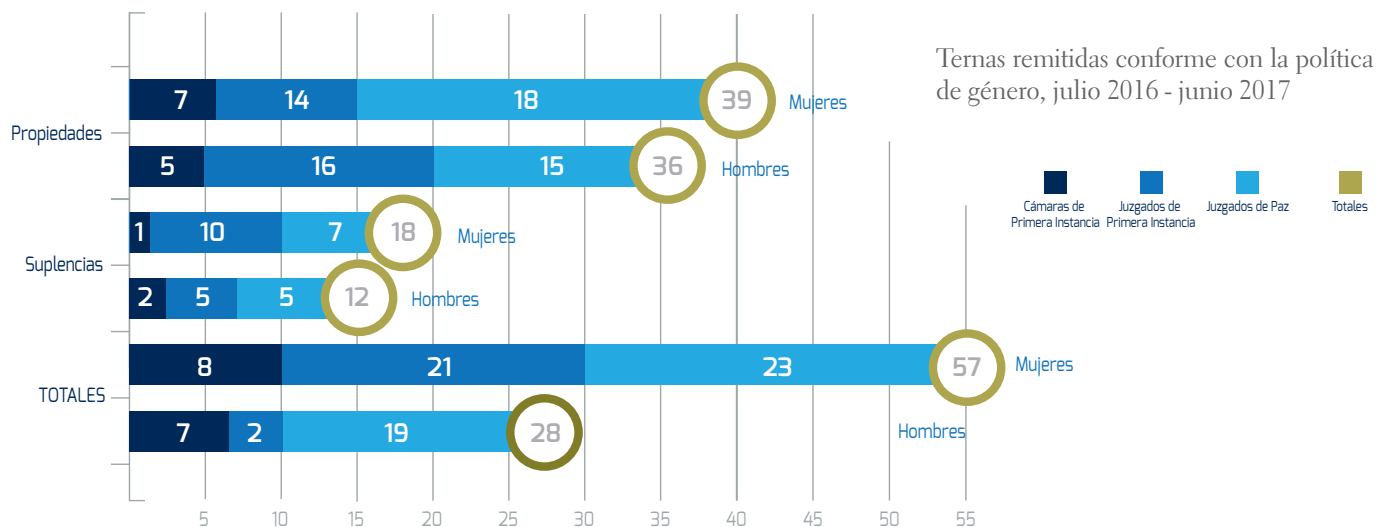
Judicatura Propietaria Especializada de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador, Departamento de San Salvador.

Magistraturas Propietarias Especializadas para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador, Departamento de San Salvador (2 ternas).

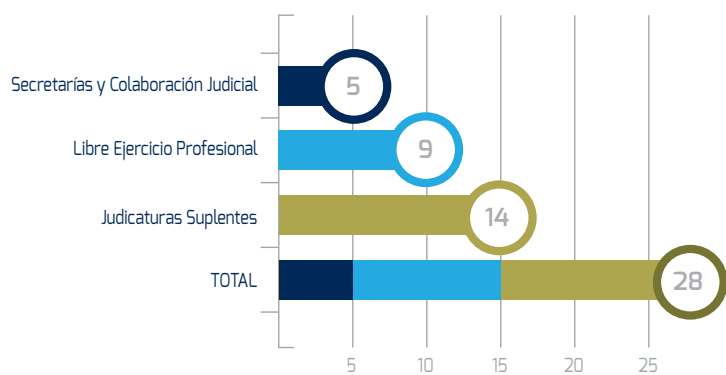


Ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia julio 2016 - junio 2017

Suplicias Propiedades Totales



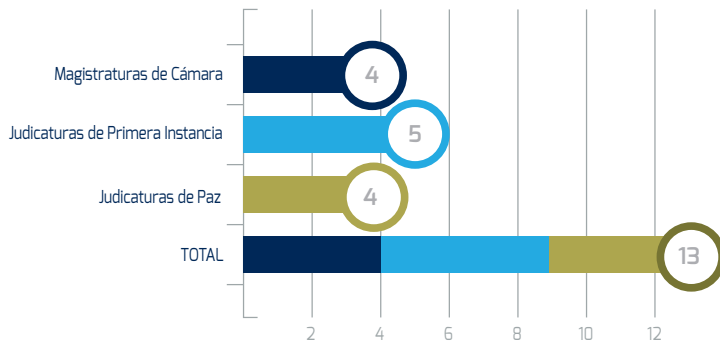
INTEGRACIÓN DE TERNAS POR SECTOR DE PROCEDENCIA



Ternas para ingreso a la carrera judicial, julio 2016 - junio 2017.

NOMBRAMIENTOS DE LA CSJ QUE CONSTITUYERON ASCENSO EN LA CARRERA JUDICIAL DEL 1 DE JULIO 2016 AL 30 DE JUNIO 2017





Nombramientos que constituyeron ascenso en la carrera judicial, julio 2016 - junio 2017.

Procesos de selección por convocatoria pública

- Convocatoria Pública, del día 19 de diciembre de 2016, dirigida a profesionales que desempeñan: magistraturas, judicaturas y ejercen libremente la abogacía, para que participaran en el proceso de selección para Magistraturas de Cámara y Judicaturas de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.
- Convocatoria Pública, del día 9 de enero de 2017, dirigida a profesionales que desempeñan: magistraturas, judicaturas y ejercen libremente la abogacía, para que participaran en el proceso de selección para Magistraturas de Cámara y Judicaturas de lo Contencioso Administrativo.
- Convocatoria Pública, del día 8 de febrero de 2017, dirigida a profesionales que desempeñan: magistraturas, judicaturas y ejercen libremente la abogacía, para que participaran en el proceso de selección para Magistraturas de Cámara y Judicaturas Ambientales.
- Convocatoria Pública, de fecha 23 de marzo de 2017, dirigida a profesionales que laboran en judicaturas propietarias y suplentes, de cuarta categoría, para optar a un traslado. También fue dirigida la convocatoria, a quienes ejercen la abogacía o realizan apoyo judicial (secretarías y colaboración). Todo para que participaran en el proceso de selección para integrar el banco de candidaturas para los cargos de:
 1. Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de San Sebastián Salitrillo, Departamento de Santa Ana; y
 2. Judicatura Propietaria del Juzgado de Paz de Rosario de Mora, Departamento de San Salvador.
- Convocatoria Pública, de fecha 23 de marzo de 2017, dirigida a profesionales que se desempeñan en: judicaturas propietarias, con interés en traslado o ascenso, para participar en el proceso de selección para integrar el banco de candidaturas para el cargo de: Judicatura Propietaria del Juzgado Segundo de Paz de Dulce Nombre de María, Departamento de Chalatenango.
- Convocatoria Pública, de fecha 23 de marzo de 2017, dirigida a profesionales con desempeño en: judicaturas propietarias, que tuvieran interés por participar del proceso de selección para integrar el banco de candidaturas para los cargos de:
 1. Judicatura Propietaria del Juzgado Cuarto de Familia de San Salvador, Departamento de San Salvador.
 2. Judicatura Propietaria del Tribunal de Sentencia de La Unión, Departamento de La Unión.
 3. Judicatura Propietaria del Juzgado de Lo Civil de Usulután, Departamento de Usulután.
- Convocatoria Pública, de fecha 6 de abril de

2017, dirigida a profesionales que laboran en: judicaturas propietarias y suplentes de paz, secretarías judiciales y el ejercicio libre de la abogacía, que tuvieran interés en participar en el proceso de selección, para integrar el banco de candidaturas para el cargo de: Judicatura Suplente del Juzgado de lo Civil de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión.

Acceso a la información pública

Trimestralmente y cada vez que lo requiere la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), la UTS remite información oficiosa de tipo gráfica, para publicar en el Portal de Transparencia del CNJ. Dicha información es relativa a la apertura de nuevos expedientes, gestiones para actualizar

datos, expedientes actualizados, seguimiento de informes de denuncias sobre profesionales del gremio jurídico integrantes del Registro de Abogados/as Elegibles, ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia (por instancia y por género). Además de todo ello, se remiten datos relacionados con acuerdos emitidos por la honorable Corte Suprema de Justicia, referentes a: llamamientos, traslados, permutas, renunciaciones, remociones y suspensiones de integrantes del funcionariado judicial.

Asimismo, la UTS suministra –de manera constante y pertinente– la información publicada en el sitio web institucional del CNJ, respecto de las vacantes de: cargos judiciales, ternas de candidaturas elegidas por el Pleno y los nombramientos para cargos judiciales, efectuados por la Corte Suprema de Justicia; así como, la integración de las ternas por género.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

El Consejo Nacional de la Judicatura tiene como uno de sus principales objetivos, propiciar la eficiencia profesional y la moralización de la administración de justicia. Objetivo que es alcanzable mediante la evaluación de la actividad del funcionariado judicial de cámaras de segunda instancia, tribunales y juzgados de primera instancia, así como los de paz de toda la república. El desarrollo de la función especializada de la evaluación, es un proceso de carácter administrativo, a cargo de la Unidad Técnica de Evaluación (en adelante UTE). Esta responsabilidad está normada en el artículo 46 literal b) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.

La UTE realiza todas sus labores bajo los principios de objetividad, igualdad, confiabilidad, oportunidad y universalidad, para contribuir así al fortalecimiento y pleno desarrollo de la carrera judicial, tanto en la delicada labor de impartir justicia, como en la administración de las sedes judiciales.

Igualmente, de conformidad con el artículo 75 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, la UTE asume la sustanciación de las denuncias presentadas por el público, en contra de quienes desempeñan la función judicial. Esa responsabilidad es cumplida de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento especial para sustanciar denuncias particulares de interesados en contra de funcionarios judiciales; tales denuncias versan sobre las irregularidades en los procedimientos ju-

risdictionales. Esa labor de sustanciación es realizada por el personal de evaluación judicial, quien genera los respectivos informes y conclusiones, que pueden ser o no avalados por la Jefatura de la UTE. De esa forma se proporcionan detalles relativos a las actuaciones del funcionariado judicial, que constituyen insumos para que el Pleno del CNJ, pueda decidir si declara la existencia o no, de las irregularidades denunciadas.

Procesos evaluativos 2016

Los procesos de evaluación judicial realizados, son regidos por los criterios de evaluación y las distribuciones porcentuales siguientes:

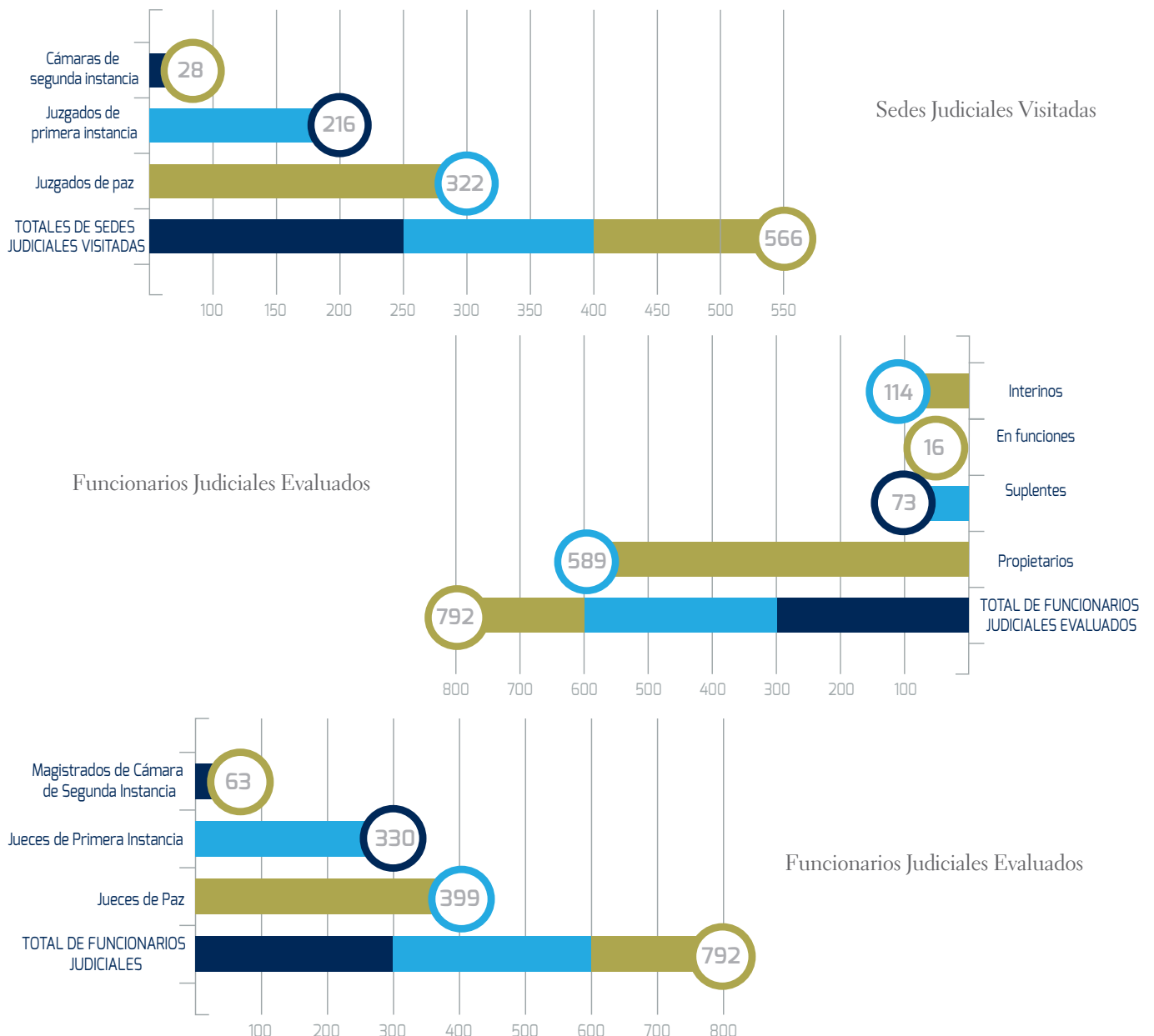
AREA 1 - CÓMO ADMINISTRA EL TRIBUNAL		30%
CRITERIO-1º: Asistencia puntual, orden y disciplina del funcionario y del personal en las horas de audiencia		4%
PRIMER SUBCRITERIO. Asistencia puntual del funcionario y del personal		2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. Orden del funcionario y del personal		1%
TERCER SUBCRITERIO. Disciplina impuesta por el funcionario		1%
CRITERIO-2º: Atención y diligencia con el público		4%
PRIMER SUBCRITERIO. Atención con el debido respeto al público y profesionales		2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. Diligencia con que se atiende a los usuarios y profesionales		2%
CRITERIO-3º: Orden en la oficina, conservación de los archivos y foliaje de los expedientes		2%
PRIMER SUBCRITERIO. Orden en la oficina y conservación de los archivos		1%
SEGUNDO SUBCRITERIO. Conservación y foliaje de los expedientes		1%
CRITERIO-4º: Llevar los libros establecidos por la ley y demás que se estimen convenientes		4%
PRIMER SUBCRITERIO. Llevar al día los libros		2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. Llevar al día los libros		2%
CRITERIO-5º: Despacho oportuno de documentos, recepción en forma de los escritos o peticiones; y, tramitación y remisión oportuna de las comisiones procesales		6%
PRIMER SUBCRITERIO. Despacho oportuno de documentos		1%
SEGUNDO SUBCRITERIO. Escritos recibidos en forma		1%
TERCER SUBCRITERIO. Tramitación y remisión de las comisiones procesales dentro del plazo fijado por la ley o el funcionario delegante y en ausencia de éstos, dentro del plazo de cinco días hábiles		4%
CRITERIO-6º: Otras actividades administrativas objeto de evaluación: Informes únicos de gestión y Capacitación		10%
PRIMER SUBCRITERIO. Remisión en plazo de los informes únicos de gestión		2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. Remisión correcta de los datos contenidos en los informes únicos de gestión solicitados por el Consejo Nacional de la Judicatura		4%
TERCER SUBCRITERIO. Asistencia y aprovechamiento de actividades de capacitación judicial y actualización de conocimientos, en el período evaluado		4%
AREA 2 - CÓMO ADMINISTRA JUSTICIA		70%
CRITERIO-7º: Cumplimiento de plazos procesales		30% 30%
CRITERIO-8º: Eficiencia Judicial		30%
PRIMER SUBCRITERIO. Producción		15%
SEGUNDO SUBCRITERIO. Tiempo de respuesta		15%
CRITERIO-9º: Omisión de resoluciones en los casos en que las leyes claramente imponen el deber de resolver		5% 5%
CRITERIO-10º: Actuaciones que revelen arbitrariedad o flagrante ineptitud para el cargo		5% 5%
TOTAL		100%

Proceso Evaluativo Presencial I-2016

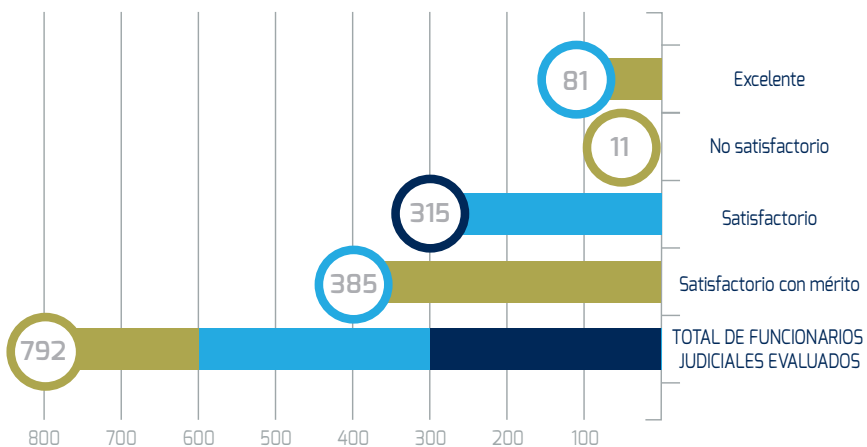
Comprende la aplicación de los diez criterios de evaluación establecidos en el Manual de Evaluación, ello permitió comprobar los datos proporcionados por el funcionariado judicial en los Informes Únicos de Gestión, respecto de las actividades del segundo semestre, es decir los meses de julio a diciembre del año dos mil quince.

Dicha evaluación se realizó en cumplimiento a lo establecido en los artículos; 64, 22 literal h) de la

Ley del Consejo Nacional de la Judicatura; y 44 del Reglamento de dicha ley. Con la finalidad de contribuir a la eficiencia y modernización de la estructura judicial, la Gerencia General del Consejo Nacional de la Judicatura, acordó el inicio del proceso evaluativo correspondiente a la gestión desarrollada por el funcionariado judicial durante el 2º semestre del año 2015. Proceso que se dispuso fuera realizado bajo la modalidad de “Evaluación Presencial I - 2016”, con fundamento en el Decreto Legislativo número 241 emitido en la sesión plenaria número 31 del 7 de enero de 2016.



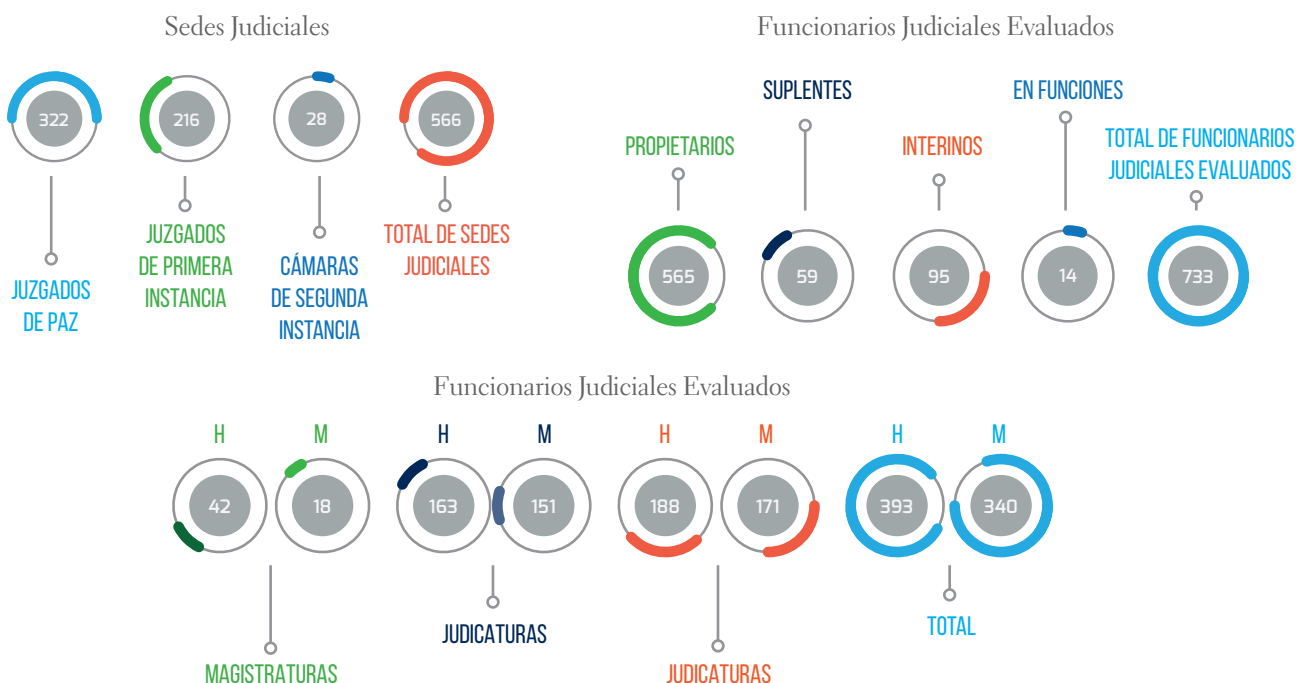
Resultados obtenidos por escala de rendimiento evaluación presencial I - 2016.



Proceso Evaluativo no Presencial II-2016

La UTE, como encargada de planificar los procesos evaluativos de la gestión judicial, desarrolló la Evaluación II-2016 bajo la modalidad de “Evaluación No Presencial”, analizando y realizando el procesamiento de la información que fue remitida por las diferentes sedes judiciales, que le resultara indispensable y pertinente sobre los Criterios 6 y 8 de evaluación, establecidos en el Manual de Evaluación de Jueces y Magistrados de Cámara de Segunda Instancia.

Las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo número 241, emitido el 7 de enero de 2015, como las establecidas en los artículos: 22 literal “h”, 64 de la LCNJ y 44 del Reglamento de la LCNJ, permitieron que el Gerente General del CNJ, acordara el inicio del proceso de evaluación, correspondiente a la gestión desarrollada por el funcionariado judicial, durante el período que abarca del 1 de enero al 30 de junio de 2016; dicha actividad, fue desarrollada desde el 18 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2016.



Denuncias

La UTE en ejercicio de una de sus atribuciones, realiza investigaciones de campo, a partir de las denuncias recibidas en el Consejo Nacional de la Judicatura, y que admite la Comisión de Evaluación del Pleno (del CNJ). Ello de acuerdo con lo indicado en el literal f) del Procedimiento especial para sustanciar denuncias particulares de interesados contra funcionarios judiciales. En el período reportado, se ha logrado atender un total de 15 casos.

Sistema informático

Con la finalidad de facilitar a todo el funcionariado judicial, el acceso a las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, dentro del sistema informático de la UTE, se desarrolló el módulo de consulta de las mismas. Este servicio se encuentra disponible a través del sitio web institucional del CNJ. Con este mecanismo se garantiza la facilidad para acceder a la información relacionada con los resultados obtenidos por el funcionariado judicial, en los diversos aspectos vinculados a la administración de justicia.

Proceso evaluativo 2017

A la fecha de publicación de la presente memoria de labores, se encuentra en ejecución el Proceso Evaluativo I-2017, de modalidad presencial. Esto es así, debido a que en el punto 7 de la Sesión 03-2017, de fecha 17 de enero de 2017, el Pleno del Consejo aprobó el Proceso Evaluativo Presencial I-2017. Como fecha de finalización de la referida evaluación, se previó el mes de agosto 2017, como un plazo razonable para completar las visitas a las sedes judiciales correspondientes de las zonas occidental, central y paracentral.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

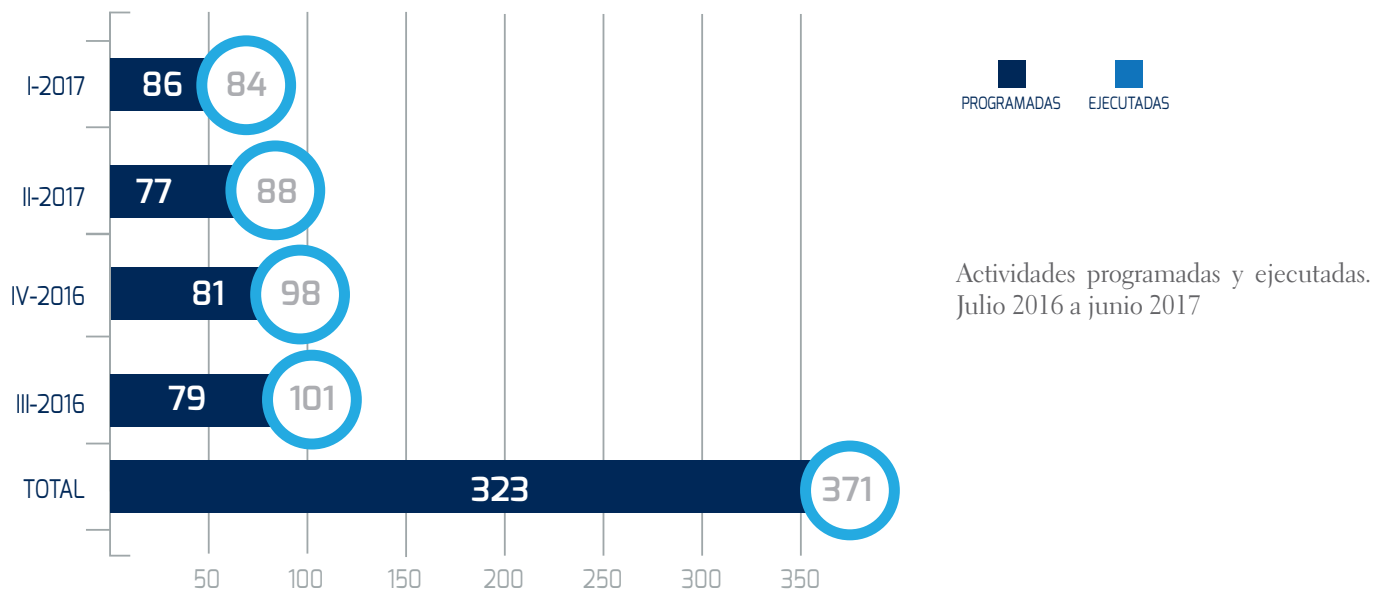
La Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” (ECJ) del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), es una institución reconocida expresamente en la Constitución de la República (art. 187 inc. 2°). Ha forjado un destacado liderazgo nacional e internacional, así como una sólida experiencia en el servicio de capacitación inicial y continua. Su oferta académica está constituida de cursos especializados, diplomados y posgrados, que progresivamente va extendiendo a la modalidad virtual. Un complejo y diversificado esfuerzo, que se destina al funcionariado judicial, demás sectores del servicio de justicia y gremio jurídico de toda la República de El Salvador.

Atribuciones

Las principales atribuciones de la Escuela de Capacitación Judicial son:

- a) Planificar, organizar, coordinar, supervisar y ejecutar la capacitación inicial y continua para quienes fungen los cargos de magistraturas, judicaturas y demás roles funcionales del sistema de administración de justicia.
- b) Colaborar con la Unidad Técnica de Selección en la planificación, organización y ejecución de pruebas, cursos básicos de ingreso, actividades de información sobre los roles judiciales, entre otros, como parte de los procedimientos de selección de nuevos funcionarios judiciales.
- c) Atender, mediante actividades de extensión de los servicios formativos, las necesidades de capacitación de las instituciones o sectores que por su potencialidad, puedan contribuir al perfeccionamiento del sistema de administración de justicia; y/o de quienes así lo hayan solicitado al Pleno del Consejo.
- d) Desarrollar actividades de estudios e investigaciones a efecto de determinar deficiencias e irregularidades del sistema de administración de justicia, sus causas y posibles soluciones; así como la presencia de factores positivos que merezcan generalizarse e incorporar los resultados de aquellos a los programas de capacitación.

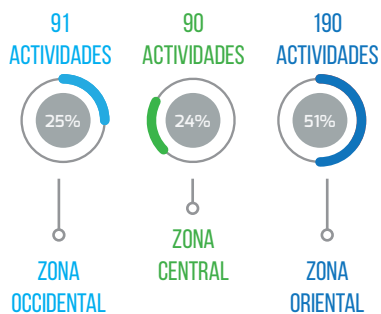
Capacitación judicial

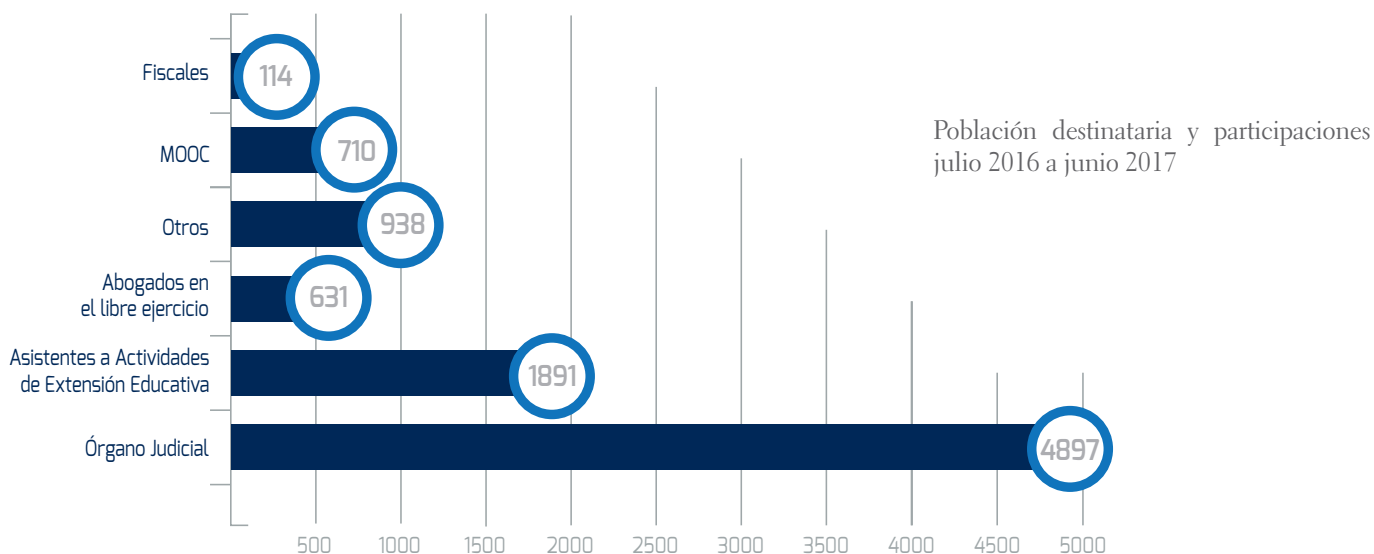


CANTIDAD DE GRUPOS CAPACITADOS POR DEPARTAMENTO		
NO.	SEDE	TOTAL GRUPOS
1	Ahuachapán	8
2	La Libertad	3
3	San Miguel	90
4	San Salvador	187
5	Santa Ana	83
TOTAL DE GRUPOS		371

TIPO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS JULIO 2016 - JUNIO 2017	
ACTIVIDADES	TOTAL GRUPOS
Cursos	196
Conferencias	7
Talleres	52
Videoconferencias	8
Conversatorios	20
Panel-foro, foros	12
Jornadas (divulgativas, de estudio y discusión, de actualización jurisprudencial)	73
Cursos MOOC	3
TOTAL	371

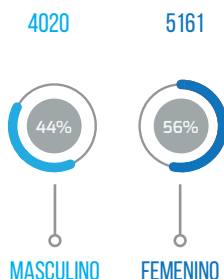
Actividades ejecutadas por zona. Julio 2016 a junio 2017





¹MOOC es el acrónimo en inglés que, traducido al castellano, indica que se trata de un Curso Masivo Abierto en línea (*Massive Open Online Course*).

Personas capacitadas por género julio 2016 a junio 2017



CANTIDAD DE GRUPOS CAPACITADOS POR DEPARTAMENTO					
NO.	PERIODO LECTIVO	ZONA OCCIDENTAL	ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL	PROMEDIO NACIONAL
1	Tercer trimestre 2016	78.24%	81%	86.90%	82.05%
2	Cuarto trimestre 2016	81.39%	81%	85.10%	82.50%
3	Primer trimestre 2017	86.26%	97.41%	96.17%	93.28%
4	Segundo trimestre 2017	96.71%	87.36%	96.71%	93.59%
TOTAL		85.65%	86.69%	91.22%	87.85%

Sistema de educación virtual

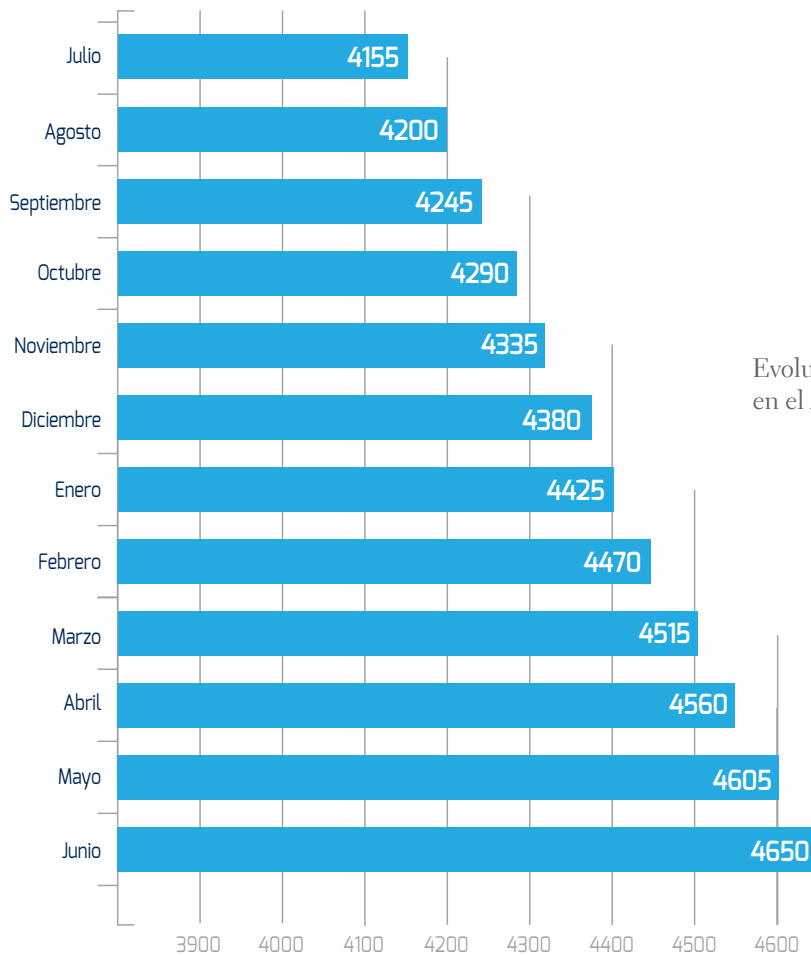
Las principales atribuciones del aula virtual son:

- Planificar trimestralmente –junto a las coordinaciones académicas especializadas de la Escuela de Capacitación Judicial– la programación de actividades formativas bajo la modalidad virtual y semipresencial.
- Diseñar y desarrollar procesos de aprendizaje “no presenciales” apoyados en un aula virtual, en colaboración con coordinaciones académicas, Unidad de Apoyo Audiovisual y el equipo capacitador de la Escuela de Capacitación Judicial.
- Configurar y administrar correctamente el funcionamiento de la plataforma virtual de aprendizaje institucional, a fin de mantener de forma ininterrumpida el acceso a las actividades de formación bajo esta modalidad.
- Investigar permanentemente sobre nuevas modalidades o tendencias de capacitación a distancia, utilizadas a nivel nacional e internacional, con el propósito de innovar en los procesos formativos en línea.
- Propiciar acercamientos con otras instituciones educativas nacionales o internacionales, que

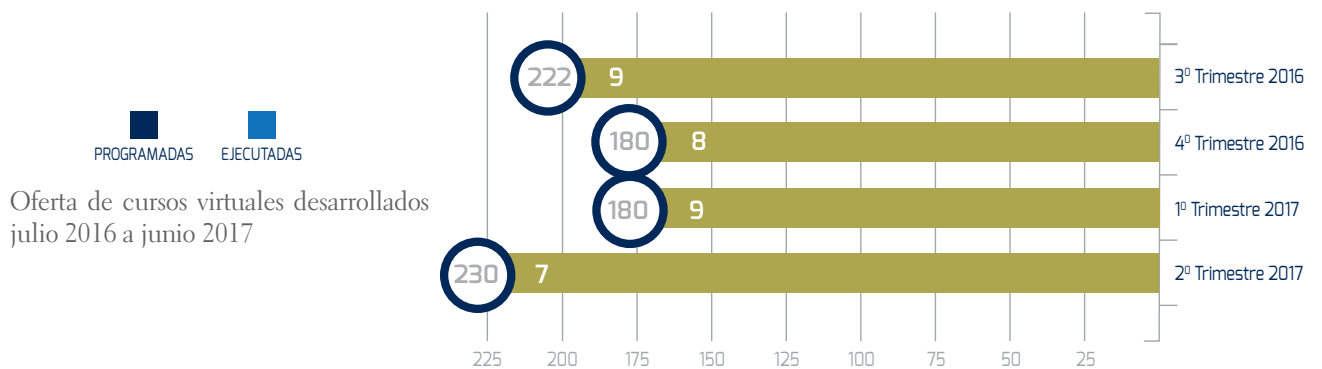
permitan generar convenios o alianzas para implementar nuevos procesos formativos, en beneficio tanto del personal académico permanente de la Escuela, como del equipo capacitador.

f. Asistir y dar soporte técnico a proyectos tecnológicos propios de la Escuela de Capacitación Judicial que busquen mejorar la calidad de sus servicios.

Población usuaria registrada en el aula virtual a junio 2017



Evolución de la población usuaria registrada en el Aula Virtual julio 2016 - junio 2017



Actividades relevantes

A continuación, las actividades más relevantes realizadas por el Área de Educación Virtual durante el periodo julio 2016 a junio 2017.

En el tercer trimestre de 2016, se logró desarrollar con éxito el segundo curso MOOC sobre Derecho Penitenciario. La población matriculada fue de 753 participantes. Finalmente, el año 2016 fue cerrado con una actividad formativa que ha generado, para el CNJ y su Escuela de Capacitación Judicial, un avance importante en la formación de formadores utilizando las nuevas tecnologías. Se trata del curso *Acreditación de tutores virtuales, del MINED*. Con este esfuerzo, el CNJ logró acreditar a 49 profesionales de su equipo capacitador, quienes ahora disponen de un alto nivel de pericia en el manejo de plataformas virtuales de aprendizaje.

Para inicios del 2017, el CNJ lanzó el tercer curso MOOC sobre *Justicia Restaurativa en la Ley Penal Juvenil*, con el que alcanzó un total de 525 participaciones, mayoritariamente procedentes de la comunidad jurídica salvadoreña. También participaron, aproximadamente, 25 profesionales de otros países, integrantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIA EJ). En el Segundo Trimestre de 2017, se lanzó otro curso MOOC, titulado *Generalidades del Derecho Civil y Mercantil* (2a edición), con cambios sustantivos en su contenido, que además incluye la mejora de videos y material didáctico de calidad.

Para el año 2017 se proyecta un incremento del 20% de la oferta de actividades virtuales respecto a la oferta del año 2016, en las áreas: Penal y Procesal Penal, Constitucional, Niñez y Adolescencia, Derecho Social, Derecho Privado y Procesal, Formación a Formadores y Áreas Transdisciplinarias e Instrumentales. Algunas de las temáticas novedosas proyectadas son:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ÁREA
Justicia Restaurativa en la Ley Penal Juvenil	Penal Juvenil
Restitución internacional, prácticas institucionales y función parental: análisis de un caso paradigmático en El Salvador	Niñez y Adolescencia
Tablas de control de procesos judiciales a través de Excel	Gestión del Despacho Judicial
Trámite y diligencia de la Conciliación Civil y Mercantil	Derecho Privado y Procesal
Nueva Ley de Adopciones y su problemática sustantiva y procesal	Derecho de Familia
Debida diligencia en casos de violencia de género	Género
Salidas del país, función parental y prácticas institucionales en El Salvador	Niñez y Adolescencia
Trámite de las diligencias judiciales no contenciosas	Derecho Privado y Procesal

Clausura del tercer grupo del equipo formador de la Escuela de Capacitación Judicial, Grado Digital 2 *Acreditación de tutores virtuales*, impartido por el Ministerio de Educación.



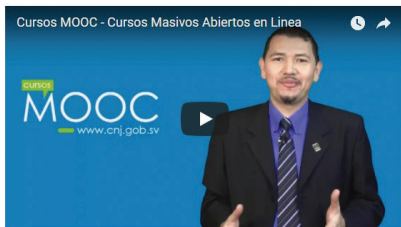


Interfaz gráfica de la nueva plataforma virtual de cursos MOOC del CNJ



Bienvenidos al Portal de Cursos Masivos Abiertos y en Línea

El Consejo Nacional de la Judicatura a través de su Escuela de Capacitación Judicial pone a disposición de toda la Comunidad Jurídica Salvadoreña los cursos masivos, abiertos y en línea. Se trata de cursos a distancia, accesibles a través de internet, donde se puede inscribir cualquier profesional del derecho y prácticamente no hay límite de participantes. Si quieres conocer un poco más sobre esta modalidad de cursos virtuales, te invitamos a ver el siguiente video:



Como Matricularme a uno de los cursos?

Para acceder a uno de los cursos MOOC disponibles, tómese un minuto para crear una cuenta.

Si es la primera vez que ingresa a este portal oiga los siguientes pasos:

1. Seleccione el curso de su preferencia
2. Seleccione la opción "Crear nueva cuenta" y rellene el Formulario de Registro con sus datos.
3. El sistema le enviará un correo para verificar que su dirección sea correcta.
4. Lea el correo y confirme su registro.
5. Su registro será confirmado y usted podrá acceder al curso.
6. Seleccione el curso en el que desea participar.
7. A partir de ese momento y en la próxima vez que usted ingrese, no necesitará utilizar más que su nombre de usuario y contraseña para entrar a cualquier curso en el que esté matriculado.

Si ya te has registrado en este portal de cursos MOOC, únicamente selecciona el curso y posteriormente ingresa tu usuario y contraseña que posees.

Curso especializado en Gestión del Despacho Judicial

En mayo de 2017, el CNJ a través de su ECJ y con el auspicio de los Estados Unidos de América, por medio de su agencia cooperante CHE-CCHI-USAID, inició el *Curso Especializado en Gestión del Despacho Judicial*. Éste comprende seis módulos, dirigidos a 60 cursantes, entre titulares de juzgaduras, magistraturas, profesionales técnicos y administrativos de unidades sustantivas del Consejo Nacional de la Judicatura y de la Corte Suprema de Justicia.

El objetivo de esta actividad es cualificar, agilizar y controlar los procesos judiciales que se administran en los juzgados de toda la república, para contribuir al incremento de la eficacia y la eficiencia del sistema judicial en forma integral. Para ello se contará con la participación docente de referentes académicos internacionales. Los temas de los módulos son los siguientes:

1. La Gestión Judicial en los Procesos de Modernización Judicial.
2. Enfoques de Mejora en la Gestión Judicial, Productividad y Efectividad de la Organización Judicial.
3. Indicadores Judiciales y Cargas de Trabajo.
4. La Gestión Judicial a través de Modelos de Centros Integrados.
5. Procesos de Descongestión de Tribunales, Alternativas Prácticas.
6. Tecnologías de Información y Gestión.

Graduación de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad

La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (CCSJ), realizó el evento divulgativo *La Gestión*

Estratégica y el Desarrollo Institucional en el Sector de Justicia. En ese marco, se realizó la graduación de la primera promoción de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad, impartida en la ECJ, mediante convenio con el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG) de Madrid, España. Ello con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y USAID. Las personas graduadas del referido posgrado, fueron 74 profesionales de las diversas instituciones del sector justicia y seguridad.

Actividades de extensión educativa

XIV CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN ORAL

El CNJ, a través de su ECJ, ha institucionalizado la realización del Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales, como una actividad de extensión educativa. Este concurso genera oportunidades de participación para la población estudiantil de la Carrera de Ciencias Jurídicas en todo el territorio nacional. El propósito central del certamen consiste en promover, desarrollar y fortalecer las destrezas propias de los juicios orales, para aproximar las nuevas generaciones, a la realidad judicial con la que se enfrentarán como futuros profesionales del gremio jurídico.

Esta actividad académica, se realiza para las universidades de todo el país, quienes año tras año, se suman a los esfuerzos académicos del Consejo. Los resultados que se obtienen son excelentes, porque trascienden a quienes operan en el sistema de administración de justicia, en tanto que participan de diferentes maneras a lo largo de las eliminatorias. En la edición 2016, el concurso se desarrolló en materia de Justicia Penal Juvenil. El acompañamiento de las universidades del país, siempre es fundamental y determinante, pues sólo así se puede cumplir con los objetivos planteados.

A partir del año 2010, el concurso se ha desarrollado con la participación de las diferentes sedes –regionales o departamentales– de las universidades del país que ofrecen la carrera de ciencias jurídicas; ello ha permitido ampliar las oportunidades al universo de la población destinataria.

La Décima Cuarta Edición del Concurso Interuniversitario, se realizó en el área de Justicia Penal Juvenil, por segunda ocasión consecutiva. En ésta se capitalizó la experiencia del concurso anterior, pero especialmente en la práctica judicial referida a la aplicación de las Técnicas de Litigación Oral. En esta segunda edición en Justicia Penal Juvenil, las personas integrantes de los equipos universitarios, evidenciaron un salto de calidad en sus intervenciones, reflejadas en la seguridad personal, nivel de preparación y organización; así como en el manejo de las técnicas para impedir el ingreso de información inadmisibles en los interrogatorios y alegatos.

Es importante destacar y agradecer que durante la XIV edición de 2017, al igual que el año 2016, se ha recibido el apoyo fundamental del National Center for State Courts (NCSC), a través del Programa “*Justicia Juvenil y Medidas Alternas a la Privación de Libertad en Guatemala, El Salvador y Panamá*”, por medio de I&D Consulting, cuyo representante es el licenciado Lisandro Pérez, coordinador en El Salvador del referido programa.

Con la realización de actividades de extensión educativa, como el concurso interuniversitario, el CNJ asume el rol y el propósito de apoyar a las escuelas o facultades de ciencias jurídicas, en el impulso de cambios académicos permanentes. La finalidad principal de este esfuerzo institucional, consiste en preparar –con un enfoque más práctico– a las futuras generaciones de profesionales de abogacía. Esto en el sentido de hacer que la población estudiantil universitaria de la carrera de Ciencias Jurídicas, puedan adquirir, desarrollar y potenciar, tanto los conocimientos, como las habilidades propias de las Técnicas de Oralidad. Una exigencia

fundamental para desempeñarse profesionalmente en los procesos judiciales por audiencias.

A continuación la lista de universidades participantes por zona territorial, en la edición XIV del concurso:

Zona occidental

1. Universidad Modular Abierta, Santa Ana.
2. Universidad Modular Abierta, Sonsonate.

Zona central y paracentral

1. Universidad Modular Abierta, San Salvador.
2. Universidad de El Salvador, San Salvador.
3. Universidad Francisco Gavidia, San Salvador.
4. Universidad Evangélica de El Salvador, San Salvador.
5. Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, San Salvador.
6. Universidad Cristiana de Las Asambleas de Dios, San Salvador.

Zona oriental

1. Universidad Modular Abierta, San Miguel.

La cifra de equipos participantes fue de 9, provenientes de 6 universidades. Los colectivos estudiantiles finalistas fueron los que representaban a: la Universidad El Salvador (UES), que alcanzó el segundo lugar, y la Universidad Modular Abierta (UMA, Santa Ana), que logró el honroso primer lugar.

La jornada final del concurso, contó con la presencia de quienes integran el Pleno del CNJ, el Coordinador del Programa de Justicia Juvenil para El Salvador del NCSC, profesionales del Consejo Nacional de la Judicatura, autoridades académicas, docentes y estudiantes de las universidades participantes y personalidades invitadas.

Primer lugar: Universidad Modular Abierta (UMA, Santa Ana)



Colaboración interinstitucional

El viernes 12 de mayo de 2017, el Consejo Nacional de la Judicatura, a través de su Escuela de Capacitación Judicial, colaboró con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, para desarrollar el Taller “Nulidades en el procedimiento disciplinario administrativo sancionador de la Ley Disciplinaria Policial”. Fue dirigido a titulares y suplentes de los Tribunales Disciplinarios de toda la república.

Dicho taller fue realizado mediante ejercicios y preguntas dirigidas, cumpliéndose con los objetivos de la actividad. Un apartado específico fue el análisis de los efectos doctrinarios y jurisprudenciales de la declaratoria de nulidad en el proceso sancionatorio. También se abordaron los motivos de la nulidad establecidos en la Ley Disciplinaria Policial, su aplicación y los criterios que cada uno de los tribunales aplica en su valoración y fundamentación.

Conversatorios, videoconferencias, conferencias, paneles-foros y otros

Las actividades de extensión educativa, realizadas por la Escuela durante el período de julio 2016 a junio 2017, versaron sobre temas innovadores dentro del quehacer judicial. El público atendido estuvo integrado por: profesionales del funcionario judicial, de la docencia superior, estudiantes universitarios de Ciencias Jurídicas y representantes de la comunidad jurídica. El total de población atendida durante el período, asciende a 1,891 asistentes, con una participación femenina del 56.16%.

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EJECUTADAS DE JULIO 2016 A JUNIO 2017

NO.	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PANELISTA O CAPACITADOR(A)	SEDE
1	09/AGO/2016	1058-A FACTORES ECONÓMICOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ELECTORALES	VIDEOCONFERENCIA	Yara Berrios, Panamá	Aula "A", ECJ, San Salvador
2	13/SEP/2016	1059-A LA RECUPERACIÓN DEL DAÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA	VIDEOCONFERENCIA	Inmaculada Montalbán Huertas, España. Tatiana Ordeñana Sierra, Ecuador y Héctor Rosales Marroquí, Guatemala	Aula "A", ECJ, San Salvador
3	21/SEP/2016	4143-A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL JUVENIL: PROGRAMA DE REINSERCIÓN	FORO	Flory Balbina Chávez Zarate	Aula "A", ECJ, San Salvador
4	22/SEP/2016	1155-A DESAFÍOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y LA EJECUCIÓN DE LA PENA	VIDEOCONFERENCIA	Julio Fernández, España	Aula "A", ECJ, San Salvador
5	28/SEP/2016	1284-A DIAGNÓSTICO SOBRE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL AREA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL	TALLER	Bessy Jeannette Aguirre Lima de Flores	Aula 5, ECJ, San Salvador
6	29/SEP/2016	1182-A DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DEL ÁREA DE DERECHO PENAL	TALLER	Francisco Guillermo Zura Peraza	Aula 5, ECJ, San Salvador
7	11/OCT/2016	1065-A EL RÉGIMEN PATRIMONIAL EN EL DERECHO DE FAMILIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	VIDEOCONFERENCIA	Silvia López Safi, Milagro Rojas, Costa Rica.	Aula 4, ECJ, San Salvador
8	25/OCT/2016	1087-A TRÁMITE Y DILIGENCIAMIENTO DEL DERECHO SUCESORIO	CONFERENCIA	Óscar Antonio Rodríguez	Aula "A", ECJ, San Salvador
9	27/OCT/2016	1902-A SALIDAS DEL PAIS, FUNCIÓN PARENTAL Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES EN EL SALVADOR	VIDEOCONFERENCIA	Alex David Marroquín Martínez	Aula "A", ECJ, San Salvador
10	04/NOV/2016	4145-A RETOS DE LA FORMACIÓN JUDICIAL EN EL SALVADOR	TALLER	Ruth Gutfreund	Círculo Militar, Salón Arce, San Salvador
11	10/NOV/2016	1256-A LAVADO DE DINERO Y SUS IMPLICACIONES PENALES	VIDEOCONFERENCIA	Javier Hernández García	Aula "A", ECJ, San Salvador
12	22/NOV/2016	1066-A CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE, "VIOLENCIA PATRIMONIAL CONTRA LAS MUJERES GENERADAS POR SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA"	VIDEOCONFERENCIA	Delia Dávila Salazar, Guatemala y Roxana Arroyo Vargas	Sala "A", ECJ, San Salvador
13	23/NOV/2016	9058-D LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN Y SU IMPORTANCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	CONVERSATORIO	Margarita de los Ángeles Fuentes de Sanabria	Aula "A", ECJ, San Salvador
14	7/DIC/2016	1067-A LOS RIESGOS LABORALES ASOCIADOS A LA DESIGUALDAD DE GÉNERO	CONVERSATORIO	Claudia Escobar Campos, Irma Elizabeth Hernández Chicas	Hotel Terraza, Salón Maya I, San Salvador
15	7/DIC/2016	9506-A LANZAMIENTO DEL MONOGRÁFICO: DEBATE SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y PENITENCIARIO	JORNADA DIVULGATIVA	Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Delmer Edmundo Rodríguez Cruz, Herber Walter Aquino Silva	Hotel Sheraton Presidente, Salón Presidente, San Salvador

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EJECUTADAS DE JULIO 2016 A JUNIO 2017

NO.	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PANELISTA O CAPACITADOR(A)	SEDE
16	8/DIC/2016	9506-B LANZAMIENTO DEL MONOGRÁFICO: DEBATE SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y PENITENCIARIO	JORNADA DIVULGATIVA	Wilson Sagastume Galán, René Arnaldo Castellón Mejía, Herbert Walter Aquino Silva	Hotel Tolteka, Salón Ejecutivo, Santa Ana
17	9/DIC/2016	9506-C LANZAMIENTO DEL MONOGRÁFICO: DEBATE SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y PENITENCIARIO	JORNADA DIVULGATIVA	René Arnaldo Castellón Mejía, Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Herbert Walter Aquino Silva	Salón Los Lirios, Hotel Trópico Inn, San Miguel
18	16/DIC/2016	8032-A CAPACIDAD JURÍDICA Y ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VIDEOCONFERENCIA	Alex David Marroquín Martínez	Aula "A", ECJ, San Salvador
19	2/FEB/2017	I271-A PROCESO PARA SELECCIONAR MAGISTRADOS Y JUECES PARA TRIBUNALES DE LA MUJER: JORNADA DE LA INDUCCIÓN SOBRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL	JORNADA DIVULGATIVA	José Mauricio Morales González	Aula 3, ECJ, San Salvador
20	2/FEB/2017	I271-B PROCESO PARA SELECCIONAR MAGISTRADOS Y JUECES PARA TRIBUNALES DE LA MUJER: JORNADA DE LA INDUCCIÓN SOBRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL	JORNADA DIVULGATIVA	José Mauricio Morales González	Aula 3, ECJ, San Salvador
21	03/FEB/2017	I271-C PROCESO PARA SELECCIONAR MAGISTRADOS Y JUECES PARA TRIBUNALES DE LA MUJER: JORNADA DE LA INDUCCIÓN SOBRE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL	JORNADA DIVULGATIVA	José Mauricio Morales González	Aula 3, ECJ, San Salvador
22	06/FEB/2017	I270-A PROCESO PARA SELECCIONAR MAGISTRADOS Y JUECES PARA TRIBUNALES DE LA MUJER: INAUGURACIÓN	INAUGURACIÓN	Alba Evelyn Cortéz	Hotel Sheraton Presidente, Salón Presidente, San Salvador
23	01/MAR/2017	I089-A PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL COMENTADO EDICIÓN 2016: A) INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO, B) DESAFÍOS DEL CÓDIGO	CONFERENCIA	Amada Libertad Infanzozzi Flores, José Luis Arias	Hotel Sheraton Presidente, Salón Presidente, San Salvador
24	02/MAR/2017	I089-B PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL COMENTADO EDICIÓN 2016: A) INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO, B) DESAFÍOS DEL CÓDIGO	CONFERENCIA	Patricia Ivón Inglés Aquino, María Elena Conde García	Aula 4, Sede Regional de Occidente, ECJ, Santa Ana
25	08/MAR/2017	I089-C PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL COMENTADO EDICIÓN 2016: A) INCIDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO, B) RETOS DEL CÓDIGO	CONFERENCIA	Patricia Ivón Inglés Aquino, Amada Libertad Infanzozzi Flores	Salón Trópico I, Hotel Trópico Inn, San Miguel
26	07/MAR/2017	I071-A LA ÉTICA EN EL FUNCIONARIO JUDICIAL	CONVERSATORIO	Luis María Palma	Hotel Barceló, Salón Liverpool, San Salvador
27	29/MAR/2017	I068-A CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 DE MARZO: "LAS RELACIONES LABORALES CON ENFOQUE DE GÉNERO"	CONVERSATORIO	Carolina Gertrudis Morán, Hazel Bolaños	Hotel Terraza, Salón Maya I, San Salvador
28	21/ABR/2017	9106-A DERECHOS DE AUTOR, LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, PROPIEDAD INTELECTUAL, UN PANORAMA PARA BIBLIOTECAS	CONFERENCIA	Fernando José Velasco Aguirre	Sede externa a la ECJ, San Salvador

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EJECUTADAS DE JULIO 2016 A JUNIO 2017

NO.	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PANELISTA O CAPACITADOR(A)	SEDE
29	27/ABR/2017	I336-A GENERALIDADES DEL MERCADO DE VALORES	CONFERENCIA	Julio Enrique Vega Álvarez	Salón Tamarindo, Hotel Crowne Plaza, San Salvador
30	18/MAY/2017	9901-A IMPLICACIONES PROCESALES EN LA LEY ESPECIAL DE ADOPCIONES	CONVERSATORIO	Alex David Marroquín Martínez	Salón Espada y La Rosa, Círculo Militar, San Salvador
31	30/MAY/2017	III28-A INTERPOSICIÓN DE LAS OBJECIONES	CONVERSATORIO	Miriam Gerardine Aldana Revelo, Bessy Aguirre de Flores, Mauricio Ernesto Trejo	Aula 3, ECJ, San Salvador
32	31/MAY/2017	III36-A NUEVA GERENCIA PÚBLICA EN LA OFICINA JUDICIAL	CONVERSATORIO	Luis María Palma	Hotel Trópico Inn, San Miguel
33	01/JUN/2017	III36-B NUEVA GERENCIA PÚBLICA EN LA OFICINA JUDICIAL	CONVERSATORIO	Luis María Palma	Salón Liverpool, Hotel Barceló, San Salvador
34	02/JUN/2017	I071-B LA ÉTICA EN EL FUNCIONARIO JUDICIAL	CONVERSATORIO	Luis María Palma	Salón Sun, Jardín Celeste, Ahuachapán
35	08/JUN/2017	4063-A EN CONMEMORACIÓN AL 5 DE JUNIO DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE: "EL DAÑO AMBIENTAL COMO PRESUPUESTO DETERMINANTE EN LA OBLIGACIÓN DE REPARACIÓN"	CONVERSATORIO	Nidia Oneyda Cáceres Domínguez de Jiménez, Henry Alexander Mejía	Aula 5, ECJ, San Salvador
36	28/JUN/2017	III27 ¿CÓMO APLICAR EL ENFOQUE TRANSVERSAL DE LA ÉTICA EN LA CAPACITACIÓN JUDICIAL?	CONFERENCIA	Juan Alberto Barrillas Villalta	Salón Bristol I, Hotel Barceló, San Salvador

Formación para aspirantes a Magistraturas y Judicaturas de Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres

Se desarrolló el Proceso de Selección de Aspirantes a Magistraturas y Judicaturas de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

El énfasis estuvo en: el respeto al marco normativo específico y un alto nivel de exigencia académica, fundamental para quienes clasificaron. El proceso se realizó cumpliendo todos los parámetros legales y administrativos, tales como: convocatoria pública, selección de aspirantes, inducción del equipo capacitador y profesionales a capacitarse; así como el desarrollo de 6 módulos formativos, impartidos por personalidades académicas nacionales e internacionales.

Los módulos formativos fueron desarrollados desde el día 6 de febrero, hasta el 22 de marzo, ambas fechas de 2017. Las jornadas académicas, fueron distribuidas en 16 horas presenciales y 10 horas virtuales. Los temas de los módulos fueron: Teoría y Perspectiva de Género; Igualdad y Prohibición de la discriminación en la administración de justicia;

Técnicas de Litigación Oral en Audiencias; Análisis de las infracciones de la LEIV con Perspectiva de Género; Medicina forense bajo la Perspectiva de Género; y, Ética en la administración de justicia, entre otros. El proceso formativo fue completado por 47 aspirantes, quienes pasaron a la etapa de examen psicosocial.





Presentación de diplomado en derecho bursátil

El CNJ, a través de su ECJ, y con el apoyo de la Bolsa de Valores, presentó el *Diplomado en Derecho Bursátil*, que será desarrollado desde junio hasta noviembre de 2017. El proceso académico está dirigido a profesionales que ejercen magistraturas y judicaturas con competencia en materia Civil y Mercantil, profesionales del servicio de capacitación y docentes de universidades.

El contenido del diplomado incluye los principales aspectos relativos a los mercados de valores en

general, y en particular, de los mercados bursátiles; ambos, como tipologías específicas y particulares de los mercados financieros. A lo largo del diplomado, se analiza el concepto del mercado de valores y se desarrolla una descripción de los distintos tipos de mercados que existen; así como el marco normativo que los afecta y limita. El desarrollo de este programa se enfoca especialmente en las cuestiones relevantes para la función jurisdiccional.

En el evento de presentación del diplomado, fue compartida la Conferencia “*Generalidades del Mercado de Valores*”, a cargo del máster Julio Alberto Sánchez Galán, quien expuso la importancia

de estudiar los aspectos que todo profesional del Derecho debe conocer en materia de contratos, principalmente los vinculados con la sostenibilidad de la estructura de los valores o instrumentos

financieros de uso común en el tráfico bursátil. Entre éstos pueden mencionarse: las emisiones de certificados de inversión, valores de titularización, papeles bursátiles y cuotas de participación.



Talleres de consulta y validación sobre el manual de selección de magistrados/as y juezes/zas

En junio de 2017, se inició el desarrollo de los talleres de consulta sobre el *Proyecto del Manual de Selección para Magistraturas y Judicaturas*; eventos que fueron dirigidos por la consultora licenciada Giovanna Vega. Las diferentes ediciones del referido taller, fueron realizadas en las zonas central, occidental y oriental, en las que participaron integrantes del funcionariado judicial. Una edición adicional del taller de consulta en la zona central, permitió incluir a representantes de organismos de la sociedad civil (medios informativos, asociaciones profesionales de abogacía, organizaciones no gubernamentales, etc.).

El objetivo de estos talleres consistió en someter a la consideración del funcionariado judicial, como destinatario del documento en consulta, para coleccionar sus opiniones, comentarios, críticas y propuestas; todo ello con el fin de producir una segunda versión, que fue presentada en una segunda ronda de talleres, con la finalidad de validar el referido manual.

Fase Consultiva

CANTIDAD DE GRUPOS CAPACITADOS POR DEPARTAMENTO		
SEDE	FECHA	PARTICIPANTES
Ahuachapán	21 de junio 2017	52
San Salvador	12 de julio 2017	73
San Miguel	14 de julio 2017	81
San Salvador	19 de julio 2017	41
TOTAL DE PARTICIPACIONES		247

Fase de Validación

CANTIDAD DE GRUPOS CAPACITADOS POR DEPARTAMENTO		
SEDE	FECHA	PARTICIPANTES
San Salvador	17 de agosto 2017	59
San Miguel	18 de agosto 2017	61
San Salvador	21 de agosto 2017	48
Ahuachapán	23 de agosto 2017	46
TOTAL DE PARTICIPACIONES		214

Galería de algunas actividades académicas



Desayuno conversatorio

“Las relaciones laborales con enfoque de género”





Clausura “Curso Valoración de La Prueba en Crímenes Violentos” Con el auspicio de ABA ROLI



Curso Utilización de La Prueba Científica, con el auspicio de ABA ROLI



Conversatorio La Ética del Funcionario Judicial, con auspicio de USAID - CHECCHI



Taller Alcances y Retos del Decreto de la Jurisdicción Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, desarrollado por la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, con el apoyo de ORMUSA y el auspicio de Christian Aid.

Publicaciones

Con el propósito de actualizar y fortalecer los conocimientos del funcionariado judicial de la república, en las diversas áreas jurídicas, el CNJ, a través de su Escuela de Capacitación Judicial, realizó diversas publicaciones que fueron coordinadas con –y auspiciadas por– organismos cooperantes, según detalle a continuación.

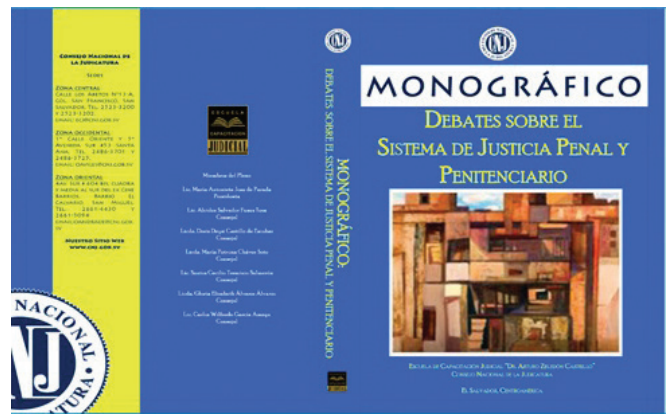
1. Debates sobre el Sistema de Justicia Penal y Penitenciario
2. Código Procesal Civil y Mercantil comentado (Edición 2016)
3. Recopilación de Leyes Penales Salvadoreñas

Divulgación de obras publicadas

Debates sobre el sistema de justicia penal y penitenciario

La publicación de la obra “*Debates sobre el sistema de justicia penal y penitenciario*”, fue acompañada de un proceso de divulgación desarrollado en 3 foros, que tuvieron lugar en las zonas: central-paracentral; occidental y oriental. En cada uno de los eventos, se contó con el aporte de los capacitadores judiciales: Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Delmer Edmundo Rodríguez, Herbert Walter Aquino Silva, René Arnoldo Castellón Mejía y Wilson Edgardo Sagastume Galán.

Todos ellos, por haber aportado artículos para constituir la obra, que versa sobre cuatro temas prioritarios del Sistema de Justicia Penal y Penitenciario: a) el fenómeno de la corrupción; b) las nuevas tecnologías, en relación a la criminalidad; c) los aspectos relevantes del proceso penal en la praxis judicial; y d) el respeto y vigilancia de los derechos humanos en la fase de ejecución de la pena. Al final de cada actividad se entregó un ejemplar a cada persona asistente al evento.



Código Procesal Civil y Mercantil Comentado 2016

Los días 1, 2 y 8 de marzo 2017, en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, respectivamente, fue presentada la obra *Código Procesal Civil y Mercantil comentado* (Edición 2016). En esas jornadas participaron titulares de magistraturas y judicaturas de todas las zonas, a quienes se les entregó un ejemplar de la obra. En cada una de las presentaciones, se realizaron dos conferencias, denominadas: *Incidencia de la implementación del Código Procesal Civil y Mercantil* y *Retos y desafíos del Código Procesal Civil y Mercantil*. A través de tales disertaciones se compartieron los cambios que la referida legislación ha generado en la práctica jurídica.



A inicios del año 2017, se recibió la publicación denominada: Recopilación de Leyes Penales Salvadoreñas (actualizada a 2016), mediante el apoyo de la coordinación del Área de Justicia Penal Juvenil de la ECJ y el auspicio financiero del Departamento de Justicia de la Embajada de los Estados Unidos de América, a través de la Oficina de Asistencia y Capacitación para el Desarrollo Federal (OPDAT). Del tiraje de la obra, el CNJ recibió 1,400 ejemplares para integrantes del funcionariado judicial.



Cooperación nacional e internacional

Durante el periodo que se reporta, la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, contó con la cooperación nacional e internacional de las entidades siguientes:

1. National Center for State Courts (NCSC) y la organización salvadoreña I&D Consulting.
2. Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL).
3. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
4. Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).
5. Organización Internacional Italo-Latino Americano (ILLA).

6. Unidad Técnica Ejecutiva de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (UTE).
7. USAID - CHECCHI, Justice Sector Strengthening Project.
8. American Bar Association Rule of Law Initiative (ABA ROLI).
9. Bolsa de Valores de El Salvador.

Servicios de apoyo a la capacitación

Biblioteca

La biblioteca institucional es el centro de información y documentación, disponible para el estudio y la investigación, principalmente de los temas concernientes a las funciones del sector de justicia. Esta dependencia, mediante sus servicios bibliográficos, aporta a la realización de los objetivos académicos del Consejo y su Escuela Judicial. Así, la biblioteca es responsable de procurar la adquisición, la gestión y la conservación de fondos bibliográficos, recursos documentales, archivísticos y telemáticos de la Escuela, prestando servicios adecuados y oportunos.

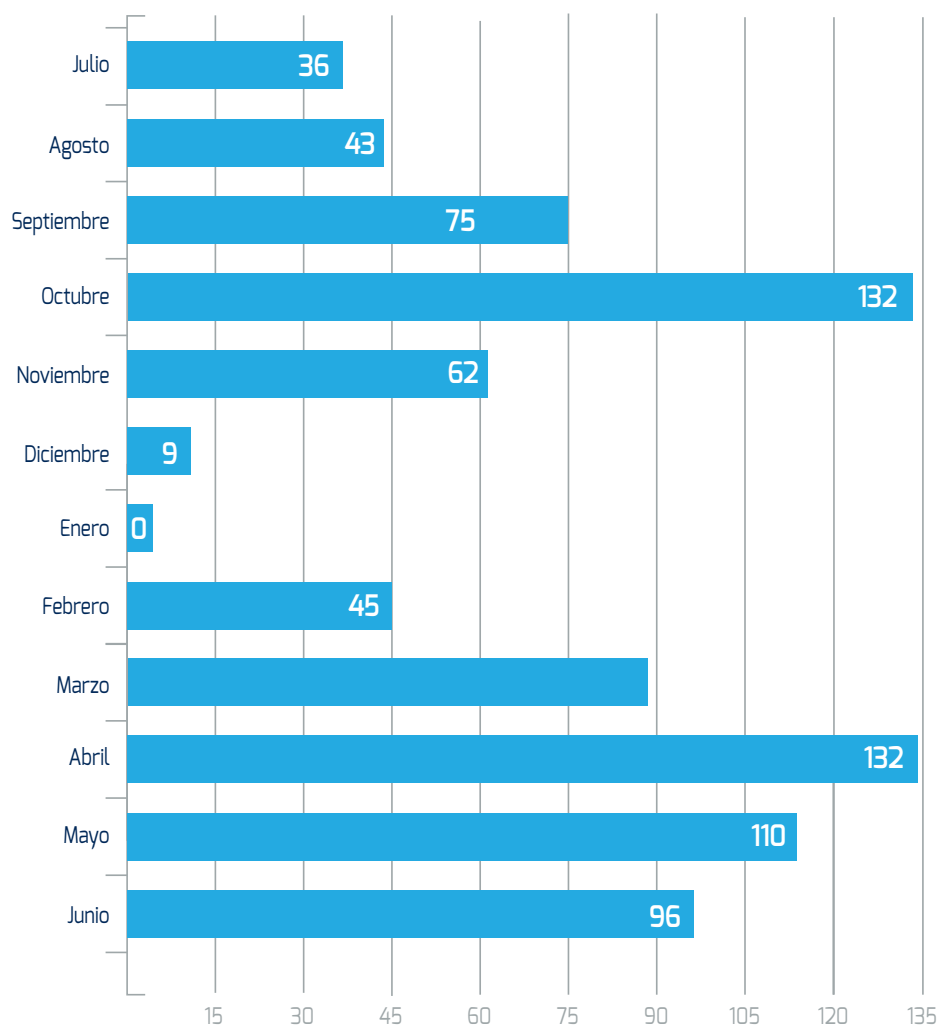
Para cumplir más con el cometido bibliográfico institucional, desde el año 2012, las gestiones administrativas suministran nuevos materiales bibliográficos a las bibliotecas habilitadas en las sedes regionales de San Miguel y Santa Ana. El personal de la biblioteca central sigue siendo responsable de los procesos técnicos del material bibliográfico: catalogación, clasificación y proceso físico, de manera que una vez finalizados tales procesos, el material se traslada y coloca en sus respectivos estantes para prestarlo a la población usuaria.

A continuación algunos datos numéricos relacionados con los servicios bibliográficos, durante el período reportado en esta memoria.

PRÉSTAMOS EXTERNOS (JULIO 2016 - JUNIO 2017)

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE*	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
36	43	75	132	62	9	0*	45	87	132	110	96	827

*Cerrado por inventario



Préstamos externos

En las tablas y gráficos, se detalla la cantidad de préstamos del tesoro bibliográfico, por meses. Ello da cuenta de la población usuaria que ha requerido los servicios de la Biblioteca y sus dependencias regionales durante el segundo semestre 2016, y el primer semestre 2017. Las personas usuarias

generaron un total de 1,214 préstamos. De éstos: 827 fueron externos y 387 “en sala” o internos. En enero 2017 no se prestaron servicios bibliotecarios, en ninguna de las tres sedes institucionales, debido a la realización de un inventario general del acervo bibliográfico.

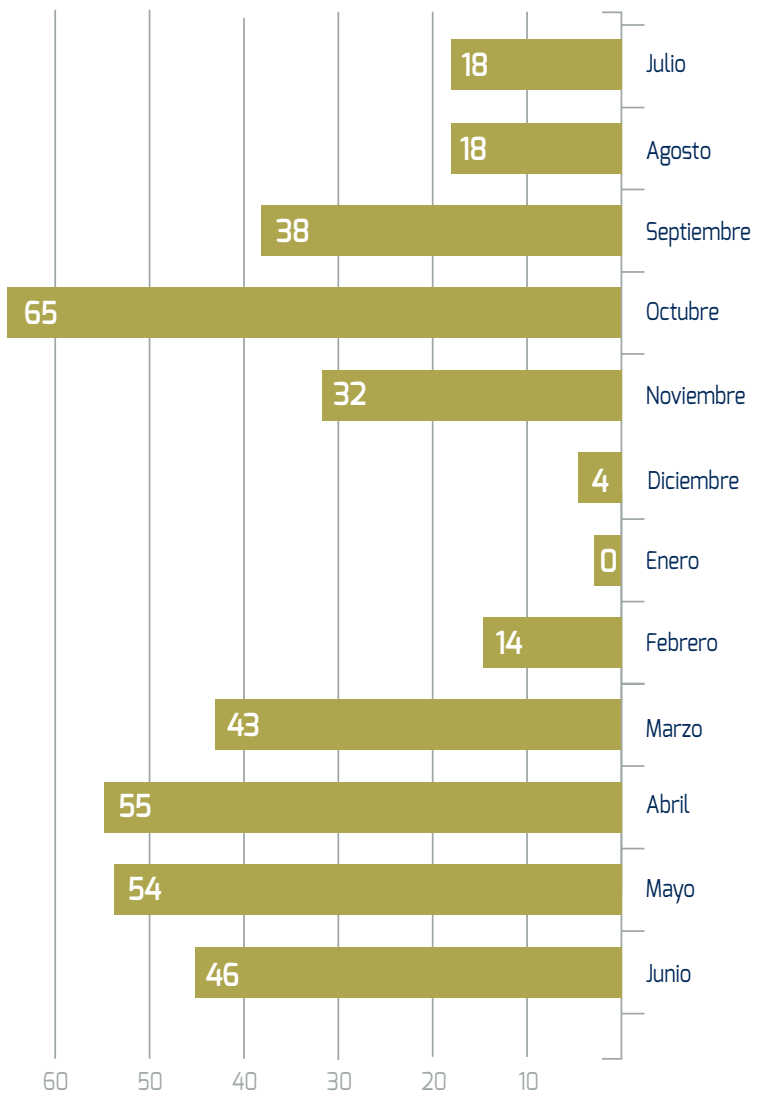
PRÉSTAMOS EN SALA (JULIO 2016 - JUNIO 2017)												
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE*	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
18	18	38	65	32	4	0*	14	43	55	54	46	387

*Cerrado por inventario

POBLACIÓN ATENDIDA (JULIO 2016 - JUNIO 2017)	
Hombres	479
Mujeres	428



Las visitas recibidas en las diferentes bibliotecas, durante el período ascendieron a un total de 907 personas. De éstas, 479 son hombres y 428, mujeres.



CONSULTAS EN FORMATOS NO BIBLIOGRÁFICOS			
TIPO DE FORMATO	TOTAL	TIPO DE FORMATO	TOTAL
Disco compacto (CD)	31	Tesis	78
Folletos	22	Revistas	18
Fotocopias	46	Obras de referencia	2
TOTAL		197	

ÁREAS TEMÁTICAS CONSULTADAS			
ÁREA TEMÁTICA	TOTAL	ÁREA TEMÁTICA	TOTAL
Aborto	1	Derecho Notarial	1
Abuso Sexual	1	Derecho Penitenciario	21
Bioética	8	Derecho Político	4
Comunicaciones	2	Derecho Procesal	54
Criminología	15	Derecho Procesal Civil	87
Derecho Administrativo	46	Derecho Procesal Penal	42
Derecho Ambiental	3	Derecho Público	1
Derecho Bancario	14	Derecho a la Salud	1
Derecho Civil	210	Derecho Registral	2
Derecho Constitucional	83	Derecho Tributario	13
Derecho de Autor	12	Derechos Humanos	17
Derecho de Familia	28	Derecho del Consumidor	4
Derecho de Menores	16	Drogas	5
Derecho Electoral	9	Ética	3
Derecho Financiero	10	Género	4
Derecho General	10	Historia	2
Derecho Internacional	9	Medicina Forense	1
Derecho Informático	14	Jurisprudencia	4
Derecho Laboral	35	Psicología Jurídica	1
Derecho Marítimo	1	Sociología Jurídica	2
Derecho Mercantil	89	Violencia	3
TOTAL			888

POBLACIÓN ATENDIDA POR SECTOR DE PROCEDENCIA			
SECTOR DE PROCEDENCIA	SUB TOTAL	ÁREA TEMÁTICA	TOTAL
PROFESIONALES DE ABOGACÍA	44	92	136
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	62	66	128
OTROS	3	4	7
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEÓN CAÑAS"	65	87	152

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	116	267	383
UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR	10	1	11
UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"	8	27	35
UNIVERSIDAD "DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO"	6	14	20
UNIVERSIDAD SALVADOREÑA "ALBERTO MASFERRER"	1	-	1
UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA	3	-	3
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR	30	1	31
TOTAL	348	559	907

Unidad de Apoyo Audiovisual

El objetivo principal de esta dependencia, consiste en apoyar la logística que permita utilizar oportunamente los equipos necesarios para las actividades formativas; así como coordinar la edición de materiales audiovisuales para su posterior uso en las actividades de capacitación, de tal forma que la población usuaria de la Biblioteca, del Aula Virtual y de aquellos otros que el Pleno del Consejo determine, puedan disponer de dichos materiales.

Apoyo técnico a entrevistas

La Unidad de Apoyo Audiovisual (UAA) también colabora en los procesos de grabación, edición y publicidad de entrevistas a profesionales aspirantes a ocupar cargos en el funcionariado judicial, tanto en propiedad como en suplencia; entrevistas que realiza la respectiva comisión del Pleno del CNJ. Todo ello en cumplimiento de los recientemente reformados artículos 62, 63 y 83 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura. Se ha realizado el proceso de publicación de 59 entrevistas.

El apoyo técnico de la UAA, está orientado a la finalidad institucional de transparentar las principales actuaciones sustantivas y, específicamente, de garantizar la objetividad, igualdad e idoneidad en la selección destinada a integrar las ternas de candidaturas para nombramientos (a cargo de la Corte Suprema de Justicia) en los cargos de judicaturas y magistraturas de toda la república. Obviamente, el aporte de este apoyo técnico, queda evidenciado en los soportes audiovisuales que documentan una muestra de las competencias jurídicas, morales y vocacionales de quienes compiten por ingresar o ascender en la estructura del gobierno judicial.

Canal TV en línea

En materia de progreso institucional, ha sido la UAA de la ECJ, quien ha formulado un proyecto orientado a fortalecer –por medio de la generación de contenido digital– las estrategias de transparencia, comunicación

y formación de la comunidad jurídica salvadoreña y del resto de la ciudadanía, que cada vez busca más y mayor diversidad de información en todas las plataformas disponibles. La propuesta se orienta a la producción audiovisual de –al menos– 8 programas novedosos, creativos e informativos, para potenciar la credibilidad, la confianza y la transparencia.

El proyecto también incluye la creación de un portal multimedia accesible, vistoso, amigable y útil a todas las personas; sean especialistas en temas jurídicos o público en general. Con ello se pretende facilitar el acceso simple y ordenado a información institucional fidedigna y completa, mediante el acceso a todo el material multimedia desde cualquier ordenador, tableta o teléfono inteligente.

Durante el período reportado, se utilizaron 1,184 equipos multimedia, se grabaron 40 eventos relacionados con actividades académicas y 135 eventos adicionales, entre simulaciones, ejercicios de oralidad, prácticas judiciales, entrevistas, etc. También se elaboraron 99 videos para diferentes áreas.

Como avance administrativo, fue presentado oficialmente el Proyecto de Videoteca Jurídica Virtual, que contiene una amplia colección de producciones audiovisuales sobre temas jurídicos; también incluye conferencias magistrales, seminarios, debates, entre otros.

Todas estas acciones evidencian el compromiso y el nivel de aporte de la Unidad de Apoyo Audiovisual; todo esto en función de contribuir a la concreción de los objetivos y las metas de la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura.

PRÉSTAMO DE EQUIPO AUDIOVISUAL

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
53	77	103	145	156	61	33	108	162	54	64	168	1184

EDICIÓN DE VIDEOS

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
11	7	7	11	6	1	29	2	5	7	10	3	99

EVENTOS DE CAPACITACIÓN GRABADOS

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
1	1	1	27	1	1	0	4	1	0	1	2	40

GRABACIONES ADICIONALES

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
7	0	4	10	4	0	0	1	1	0	59	49	135

APOYO A EVENTOS INTERINSTITUCIONALES

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
0	0	2	0	1	4	0	1	5	0	1	5	19

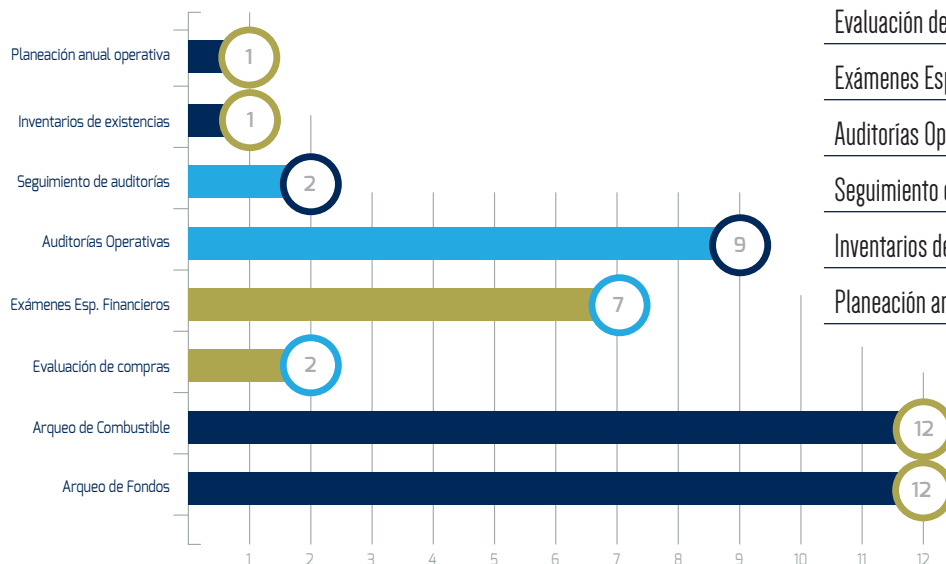
APOYO A OTRAS UNIDADES INSTITUCIONALES

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
1	2	3	2	3	0	3	1	2	3	1	2	23

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La dependencia institucional, especializada en controlar el cumplimiento exacto de todo el trabajo planificado en el CNJ es la Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI). Por su naturaleza administrativa y pender jerárquicamente del Pleno del Consejo, asume como principal atribución, la tarea de efectuar evaluaciones de la gestión administrativa y financiera. Ello conforme con los mandatos establecidos en la Ley y el Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura, así como los dictados por el ente rector del Sistema de Control y Auditoría de la Gestión Pública, mediante su correspondiente normativa legal y técnica, cuyo propósito consiste en informar a la máxima autoridad sobre la eficiencia operativa de las diferentes unidades o componentes evaluados.

La UAI cumplió el cien por ciento de las metas programadas durante el período que se reporta. Ello permitió concretar los objetivos operativos formalmente planteados.



METAS ESTABLECIDAS	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Arqueo de Fondos	12	12
Arqueo de Combustible	12	12
Evaluación de compras	2	2
Exámenes Esp. Financieros	7	7
Auditorías Operativas	9	9
Seguimiento de auditorías	2	2
Inventarios de existencias	1	1
Planeación anual operativa	1	1

Actividades desarrolladas

- 24 arqueos sorpresivos en el Fondo Circulante de Monto Fijo y en las existencias de cupones de combustible.
 - 2 evaluaciones de las compras institucionales, específicamente lo relativo a las efectuadas mediante libre gestión.
 - 7 exámenes especiales de tipo financiero, para determinar la veracidad, legalidad y formalidad de las cifras contenidas en los estados financieros.
 - 9 auditorías operativas, con énfasis en: el funcionamiento del control interno, el cumplimiento legal-técnico, el logro eficiente de los objetivos y las metas.
 - 2 seguimientos a recomendaciones efectuadas a las diferentes dependencias del Consejo, por parte de la UAI y la Corte de Cuentas de la República.
- Recuento físico de productos resguardados en la bodega de existencias de consumo, para garantizar la exactitud de las cifras indicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Las actividades precedentes, permitieron:

- a) Fortalecer el sistema de control interno, aportando en el análisis las valoraciones, asesorías e informes concernientes al quehacer de las unidades organizativas.
- b) Asegurar la confiabilidad de la información detallada en los estados financieros.
- c) Cumplir la normativa legal y técnica aplicable al quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura.

SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Judicatura (en adelante SE), es desempeñada por el doctor Mauricio Caín Serrano Aguilar, a quien le corresponde en general, administrar, ejecutar y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Pleno del CNJ. Igualmente, es de su competencia cumplir las atribuciones de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento.

Atribuciones legales (Art. 29 LCNJ)

- a) Asistir a las sesiones del Pleno con voz pero sin voto, elaborar las actas para su aprobación y formar con ellas los libros correspondientes;
- b) Ejecutar, comunicar y certificar en su caso, los acuerdos del Pleno y dar cuenta de ello oportunamente;
- c) Supervisar la Gerencia General, las Unidades Técnicas del Consejo y la Escuela de Capacitación Judicial;
- d) Colaborar con el Presidente del Consejo en los asuntos que le solicite o delegue;
- e) Recibir y canalizar toda clase de solicitudes y correspondencia dirigida al Consejo;
- f) Proponer al Presidente puntos de agenda para las sesiones del Pleno y preparar informes y dictámenes sobre asuntos que deben resolverse, así como la memoria anual de labores para la aprobación del Pleno;

- g) Dirigir la formulación de normas reglamentarias, manuales, planes, programas y calendarios de trabajos y observar el seguimiento de los mismos;
- h) Asegurar la calidad técnica de los estudios, planteamientos, análisis, anteproyectos y demás asuntos producidos por las unidades, ya sea para la utilización interna o para someterlos a la aprobación del Pleno; e,
- i) Las demás que le señalaren la ley y reglamentos.

Atribuciones reglamentarias (Art. 23 RLCNJ)

- a) Hacer llegar oportunamente a los Consejales las convocatorias para sesiones del Pleno y de las Comisiones de que formen parte y asegurarse de disponer de los medios materiales necesarios para el desarrollo normal de aquéllas y en las horas señaladas;
- b) Documentar los asuntos que sean sometidos al

Pleno, de conformidad con lo establecido en el Art. 11 de este Reglamento;

- c) Llevar y custodiar el Libro de Actas de las sesiones del Pleno, en la forma establecida en el Art. 18 de este Reglamento;
- d) Llevar control de la correspondencia recibida y despachada del Pleno del Consejo;
- e) Supervisar que la Gerencia General, las Unidades Técnicas y la Escuela de Capacitación Judicial, cumplan debidamente los acuerdos encomendados por el Pleno y girar las instrucciones pertinentes para tal efecto;
- f) Dar seguimiento e informar oportunamente al Pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados por aquél; y
- g) Las demás que le encomiende la Ley, este Reglamento, el Pleno y el Presidente del Consejo.

Sin duda alguna, las actividades realizadas por el Secretario Ejecutivo y su personal, durante el período reportado (del 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017), coadyuvaron tanto al correcto desarrollo del quehacer institucional, como al cumplimiento de diversas responsabilidades internas y externas, competentes al Pleno y la Presidencia del Consejo.

Es importante mencionar, que algunas de las actividades realizadas en los meses de julio, agosto y gran parte de septiembre del año 2016, fueron mínimamente readecuadas debido a la falta de autoridades del Consejo. Tal situación concluyó con el día 22 de septiembre de 2016, con el nombramiento que hizo la honorable Asamblea Legislativa, de quienes a partir de ese día integraron el Pleno del CNJ.

Por lo anterior, el Secretario Ejecutivo rinde el presente informe, para documentar el cumplimiento de los objetivos operativos y estratégicos, del Plan Anual de Trabajo (PAT), correspondientes a la Se-

cretaría Ejecutiva, y programados en el segundo semestre de 2016, así como los establecidos a la fecha del 30 de junio de 2017, del respectivo PAT 2017.

Objetivos Estratégicos (OE)

Debido al ajuste realizado al Plan Estratégico Institucional (PEI 2013 - 2017), aprobado por el Pleno en el punto 5, del acta 13-2016, fechada el 13 de diciembre de 2016, la SE fue excluida del grupo de responsables del cumplimiento de objetivos estratégicos previamente establecidos en su Plan Anual de Trabajo 2016.

Respecto del PAT 2017, la SE debe cumplir con los siguientes Objetivos Estratégicos (OE) y las correspondientes Acciones Estratégicas (AE), según se detalle en la tabla siguiente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
OE7: "Revisar y actualizar la Normativa Interna"	AE1: "Evaluar y actualizar la normativa institucional para el desempeño que demanda la realidad jurídica del país".
OE8: "Gestionar con Organismos Nacionales e Internacionales Cooperantes, la adquisición de tecnología, asistencia técnica y recursos financieros para la infraestructura necesaria del CNJ"	AE5: "Dar seguimiento a la ejecución de acuerdos de cooperación"

La programación de ambos objetivos, requirió que la SE coordinara esfuerzos con las Unidades Técnicas: Jurídica (UTJ) y de Planificación y Desarrollo (UTPD), como corresponsables en el cumplimiento de los mismos. En cuanto al primero de ellos, se impulsaron diferentes iniciativas de trabajo conjunto, desde inicios del 2017. Ello se evidenció en un acta de reunión de trabajo, para cumplir con el objetivo durante el transcurso del 2017, de la misma forma en que se hace con el OE8: AE5.

Objetivos Operativos (OP)

OP1 - Llevar el registro, control y seguimiento de los acuerdos de Pleno.

Como resultado de la ausencia de autoridades del CNJ, y del Decreto Legislativo número 241, de fecha 7 de enero de 2016, publicado en el Diario Oficial número 7, tomo 410, del 12 de enero del 2016, la SE notificó y resguardó los acuerdos emitidos por el entonces Gerente General, licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas. En razón de lo anterior, en los meses de julio, agosto, y hasta el 22 de septiembre del 2016, se registró un total de 56 acuerdos de Gerencia.

OP2 - Cumplir con los plazos establecidos para informar a las unidades del Consejo, sobre los acuerdos aprobados por el Pleno.

Durante el período reportado, los 56 acuerdos emitidos por Gerencia General, al igual que los 883 acuerdos del Pleno, fueron comunicados formalmente (186 notificaciones de los acuerdos de Gerencia General y 2,552 notificaciones de los emitidos por el Pleno del CNJ), que sumaron un total de 2,738 notificaciones. En el caso de la presentación de los informes mensuales a la UTPD, acción estratégica de este objetivo, mediante la cual se reporta el total de acuerdos comunicados en tiempo (los primeros 5 días hábiles posteriores a la ratificación del acta de emisión). Por el total de acuerdos aprobados y notificados, se puede concluir que el logro alcanzado fue del 100% de todos los informes.

OP3 - Cumplir con el plazo de entrega de informes mensuales y trimestrales de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva.

Durante el período reportado, fueron presentados 12 informes, mediante entregas mensuales a la UTPD, dentro de los primeros 8 días hábiles. También se entregaron 4 informes trimestrales, al Pleno del Consejo, con copia a la misma UTPD.

En relación con los acuerdos de Pleno, desde el nombramiento del Pleno 2016 - 2021, y a partir de la sesión ordinaria 01-2016, celebrada el 23 de septiembre de 2016, hasta la fecha, se ha elaborado, notificado y registrado un total de 883 acuerdos de Pleno, con 2,552 notificaciones.

La acción estratégica correspondiente a este objetivo operativo, consiste en presentar al Pleno el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento. Debido a la falta de autoridades, la referida acción estratégica fue dejada sin efecto en el mes de julio de 2016. Posteriormente, al haberse realizado el nombramiento de las señoras y los señores consejales, el OP2 fue cumplido sin retraso durante los meses de octubre 2016 hasta abril de 2017, en el marco de la programación establecida en los PAT de los años reportados en esta memoria.

OP4 - a) Cumplir con los plazos establecidos para la presentación del Plan Anual de Trabajo; b) Presupuesto anual; c) Informe de actividades para la elaboración de la Memoria de Labores del CNJ, por parte de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

La entrega de los documentos que contienen el Plan Anual de Trabajo y el Informe del Presupuesto Preliminar, correspondientes al año 2018, fue programada en el PAT 2017. Ambas fueron cumplidas en marzo de 2017. En relación con el reporte de logros alcanzados, requerido por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, como insumo para la Memoria de Labores institucional, la SE lo entregó en mayo de 2017.

OP5 - Cumplir con la aplicación del lenguaje inclusivo en la redacción de los acuerdos del Pleno.

En atención al ajuste al Plan Anual de Trabajo del CNJ, aprobado por el Pleno, mediante acuerdo contenido en el punto 5 del acta de sesión ordinaria número 20-2017, de fecha 23 de mayo de 2017, y con la colaboración de la Unidad de Género del

Consejo, el señor Secretario Ejecutivo y su personal, han recibido diversas capacitaciones. Todas éstas orientadas a la sensibilización y conocimiento de los temas de transversalización del Enfoque de Género y Lenguaje Inclusivo. Ello con la finalidad de cumplir con la Política de Igualdad y Equidad de Género, en la que se ha previsto contrarrestar hasta erradicar el lenguaje sexista en los acuerdos y actas del Pleno del CNJ.

Otras actividades realizadas

Hacer llegar las convocatorias, a integrantes del Pleno, para sesiones del CNJ y documentar los asuntos sometidos a conocimiento.

Entre el 23 de septiembre de 2016 y el 30 de junio de 2017, se hicieron llegar **39 convocatorias para sesiones ordinarias y 15 para sesiones extraordinarias**, a cada integrante del Pleno. Asimismo, se elaboraron las mismas cantidades de actas (39 de sesiones ordinarias y 10 de sesiones extraordinarias). Estos resultados se han indicado en los informes relacionados con el objetivo operativo número 2.

Recibir y canalizar toda clase de solicitudes y correspondencia dirigida al Consejo.

La Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento a una de sus atribuciones, recibió correspondencia interna y externa, dirigida al honorable Pleno.

Al ser integrado el Pleno en septiembre de 2016, la documentación resguardada en esta unidad, fue puesta en consideración de la señora Presidenta, licenciada María Antonieta Josa de Parada, con el objeto de incorporarla en las diferentes sesiones del CNJ.

En lo relativo a las denuncias de particulares, en contra de quienes desempeñan magistraturas y judicaturas; así como las peticiones de profesionales, que aspiran inclusión en ternas para optar a una judicatura; se reporta un total de 24 denuncias y 370 peticiones. Es importante destacar, que en el caso de las primeras, los documentos originales

fueron remitidos a la Comisión de Evaluación del Pleno del CNJ, y en cuanto a las peticiones, las copias de las mismas fueron oportunamente enviadas a la Unidad Técnica de Selección.

Respuesta a solicitudes de acceso a la información pública

El Oficial de Información del CNJ, presentó a la Secretaría Ejecutiva, copias de diversas solicitudes de acceso a la información pública, por considerar que la documentación requerida, estaba custodiada por la SE. Por tal razón, se procedió a dar respuesta o – en su caso– entregar lo solicitado, previa autorización del Pleno.

Adquisición de publicaciones del Diario Oficial en formato electrónico

La SE, periódicamente retiró de las oficinas centrales de la Imprenta Nacional, los discos compactos que contienen las publicaciones mensuales del Diario Oficial, con el objeto de ponerlos a disposición de las distintas unidades del CNJ.

Conclusión

Finalmente, se puede asegurar que un período más, la Secretaría Ejecutiva ha cumplido satisfactoriamente con las atribuciones que legalmente le corresponden, desarrollándolas en forma responsable y oportuna; lo anterior, es gracias a la dedicación y compromiso con la institución, por parte del Secretario Ejecutivo y el personal que conforma la unidad.

UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Durante el período que se documenta en esta memoria (de julio 2016 a junio 2017), la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas (en adelante UCRP), desarrolló sus actividades de acuerdo con lo previsto en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y su Plan Anual de Trabajo.

A partir de septiembre de 2016, y con el nombramiento de quienes ahora integran el Pleno del CNJ, esta unidad ha realizado esmerados esfuerzos para fortalecer la comunicación –tanto interna como externa– de la institución; ello también con el propósito de contribuir al cumplimiento de las políticas de transparencia y de puertas abiertas, dispuesta por la máxima dirección del CNJ.

En el ámbito interno, la UCRP se ha integrado a diferentes equipos de trabajo, aportando de acuerdo con su especialidad; igualmente coordinó con otras unidades y áreas de trabajo, para generar mejores resultados en las labores institucionales.

En el escenario interinstitucional, se mantiene comunicación permanente con las entidades del sector de justicia, en el contexto de la planificación, coordinación, desarrollo y divulgación de las actividades informativas y académicas, que se ejecutan para potenciar el desempeño profesional de quienes operan y dirigen el sistema de aplicación de justicia.

Respecto de la difusión de acuerdos, convocatorias y otras acciones relacionadas con el servicio que el CNJ brinda a la comunidad jurídica en particular y/o de interés de la ciudadanía en general, se ha implementado un método de trabajo para divulgar la información institucional de manera inmediata, amplia y masiva. Para esto, se han utilizado: los medios informativos tradicionales, la plataforma de las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, etc.) y la comunicación directa y personalizada (mensajería electrónica, sitio web institucional, teléfono, etc.).

Objetivos Estratégicos (OE) y Operativos (OP), principales actividades realizadas y resultados

OE: Diseño y desarrollo de un Programa de Comunicación e Imagen Institucional, dirigido a todos los grupos de Interés del CNJ.

Acciones y resultados:

- Diseño y actualización de las firmas electrónicas del personal del CNJ.
- Promoción de la imagen institucional, mediante la difusión de las actividades y resultados del trabajo realizado, a través de la elaboración y distribución de la Revista Perfil Judicial entre la comunidad jurídica (edición n° 12).
- Diseño y producción de un tríptico sobre el pensamiento estratégico institucional (misión, visión y valores), para promoverlo entre el personal.
- Divulgación del quehacer institucional a través de publicaciones impresas (boletines, revista, afiches, tarjetas, mensajes electrónicos, trípticos y demás folletería, etc.) y producción de contenido digital para la red interna de correo electrónico, las redes sociales y el sitio web del CNJ.
 - En el primer semestre 2017, se produjeron y divulgaron 9 boletines (uno mensual, 2 boletines internos y 1 boletín más, que versa sobre el pensamiento estratégico institucional).
- Entrega de insumos (información y fotografías) para producir videos institucionales, destinados a informar al público sobre las actividades del Consejo; así como las desarrolladas por la Escuela de Capacitación Judicial y las unidades técnicas de selección y evaluación.

- Contribuciones a la realización de la Campaña Prevención de Violencia y para la elaboración del video “Rostros y vida” en coordinación con la Unidad de Género.
- Gestión y supervisión de señalética (rotulación), de todas las unidades y dependencias del CNJ (3 sedes: San Salvador, Santa Ana y San Miguel).

OE: Evaluar y sistematizar la percepción de los grupos de interés (jueces, magistrados, operadores de justicia y abogados de la república) en cuanto a los servicios brindados por el CNJ.

- Inicio de los preparativos y del proceso de evaluación de la satisfacción de los usuarios del CNJ: a partir de enero 2017, se comenzaron las reuniones para revisar y adecuar, de la boleta de encuesta; mientras que en abril, iniciaron las sesiones con las unidades participantes.
- Las unidades sustantivas, en coordinación con la UCRP, aportaron y avalaron las variables a explorar mediante la boleta de encuesta de satisfacción.

OP: Brindar asesoría al Pleno y al Presidente del Consejo en materia de Comunicación y al Consejal designado, sobre el trato a la prensa, manejo de conferencias de prensa, entrevistas y contactos con los medios de comunicación y periodistas.

- Asesoramiento al Pleno y Presidencia del CNJ, en relación con el desarrollo protocolar de eventos públicos, precedencia y discursos, logística, montaje, desarrollo y comunicación de actividades.
- Asesoría permanente en aspectos de comunicación e imagen.
- Recepción de, y atención a 92 solicitudes en el segundo trimestre de 2017. Abril: 27; mayo: 30 y junio: 35.

OP: Cumplir con las asesorías a todas las dependencias del Consejo, en materia de Comunicación y Relaciones Públicas.

- Asesoría y apoyo solicitado (a la UCRP) en materia de comunicaciones, protocolo, relaciones públicas y prensa, para organizar y desarrollar eventos institucionales, donde se ha requerido: escenografía, discurso, ceremonial; diseño y producción de folletería, volantes, afiches, promocionales, diplomas, rotulación general para las actividades, tarjetas de presentación e invitación, convocatorias públicas y de medios informativos, elaboración de boletines informativos, cobertura fotográfica y divulgación, etc.

ASESORÍAS-APOYOS DE LA UCRP A OTRAS UNIDADES				
PERÍODO	SOLICITUDES DE ASESORÍAS		APOYOS A UNIDADES	
	RECIBIDAS	ATENDIDAS	PEDIDOS	REALIZADOS
2do semestre 2016	79	79	105	105
1er semestre 2017	142	142	253	253
TOTALES	221	221	358	358

OP: Aplicar Enfoque de Género en toda publicación a realizar.

- Desde octubre de 2016, la redacción de toda publicación, boletines y discursos, contienen lenguaje inclusivo y enfoque de género, de acuerdo con los criterios de la Teoría de Género.

OP: Promover las relaciones interpersonales y de armonía entre el personal del Consejo, mediante la realización de actividades a efecto de fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad.

- Apoyo a las actividades de Recursos Humanos (efemérides profesionales y de roles sociales, actividades de reconocimiento e integración del equipo humano de la institución, capacitaciones de fin de año).

EVENTO	PARTICIPANTES	RESULTADO
Diseño e implementación de Estrategia comunicacional de acceso a la justicia	Comisión Coordinadora del Sector de Justicia / Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia El CNJ estuvo representado por: - Jefatura de la UCRP - Colaboradora de Prensa de la UCRP	- Estrategia comunicacional - Acercamiento de operantes a personal facilitador judicial. - Versiones amigables de leyes. - Capacitaciones. - Materiales con rutas de acceso al servicio de justicia y conexos.
Proceso formador y sensibilizador para construir campaña de acceso a la justicia	1- Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia. El CNJ fue representado por: - Jefatura de la UCRP - Colaboradora de Prensa de la UCRP 2- PASMO/USAID. 3- Agencia publicitaria de McCANN de Guatemala	Campaña diseñada: <i>Contra la violencia basada en género "TÚ DENUNCIAS, TÚ TRANSFORMAS. TÚ ESCUCHAS, TÚ TRANSFORMAS"</i> (con énfasis en mujeres y grupos clave)
Elaboración de campaña promocional de valores, convivencia pacífica y prevención de la violencia	Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia	Campaña elaborada: <i>Tolerancia, respeto, convivencia ciudadana, paz social, cultura de paz, prevención de violencia</i>

UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

Según lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las funciones básicas de la Unidad Técnica Jurídica (UTJ) consisten en:

- a) Asesorar, asistir y colaborar jurídicamente al Pleno, al funcionariado, a las dependencias del Consejo y a su personal, en los asuntos que le sean solicitados o en los que deba involucrarse por el giro normal de las actividades institucionales.*
- b) Revisar oportunamente, en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el marco normativo del Consejo y proponer las reformas necesarias.*
- c) Asesorar e intervenir por delegación expresa, en la sustanciación y resolución de los recursos de revisión interpuestos contra las actuaciones de las dependencias del Consejo.*

Así también la UTJ debe atender las demás atribuciones legales y reglamentarias ya establecidas o que le sean asignadas por el Pleno y la Presidencia.

Situación actual de la Unidad

En la actualidad, todas las acciones que realiza la Unidad Técnica Jurídica, están encaminadas a cumplir con los objetivos institucionales. La UTJ tiene base legal en los artículos: 8 literal f) y 46 literal d) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura; relacionados con el 48 y el 49 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.

En la estructura institucional, es evidente la funcionalidad del rol de la UTJ, en tanto que se desempeña como unidad asesora, que actúa exclusivamente a partir de la demanda de sus servicios.

Descripción cualitativa y cuantitativa de la gestión realizada en el período

Durante el período que abarca del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017, la Unidad Técnica Jurídica ha brindado apoyo al Pleno y a las demás unidades del CNJ, revisando la dimensión de sus actuaciones y protegiendo los intereses del CNJ, todo ello con fundamento en la ley y la ética profesional.

Actividades más relevantes del período

APOYOS AL PLENO DEL CNJ

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Traslados y ascensos de magistrados y jueces, realizados por la Corte Suprema de Justicia	Opinión Jurídica
Creación de la Unidad de Medio Ambiente del Consejo Nacional de la Judicatura	Estudio y análisis legal
Solicitud de expleado, por renuncia irrevocable al Consejo Nacional de la Judicatura	Opinión Jurídica
Desempeño en puestos de trabajo de empleados del CNJ	Opinión Jurídica
Procesos Sancionatorios contra empleados del CNJ	Inicio de Procedimiento

APOYOS A LA PRESIDENCIA

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Proceso de nombramiento de expleado del CNJ	Informe
Proceso de destitución de Gerente General del CNJ	Opinión
Descuentos de préstamos personales	Opinión
Donación de bienes en desuso	Informe
Arrendamiento del inmueble que ocupa la Sede Regional del CNJ en San Miguel	Opinión
Solicitud de Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, de Asamblea Legislativa	Opinión
Escrito para la honorable Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia	Elaboración y presentación de escrito

APOYOS A LA GERENCIA GENERAL

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
"Contrato de Servicio de Apertura y Manejo de la Cuenta Corriente Institucional Subsidiaria del Tesoro Público, Unidad Financiera Institucional del CNJ", para el año 2016, con el Banco Agrícola Comercial, S.A.	Elaboración y envío de carta
Recurso de revisión respecto de caso de empleado del CNJ	Elaboración y tramitación del recurso
Convenio con CONAVE	Opinión Jurídica

APOYOS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Decreto número 503, publicado en el Diario Oficial n° 240 del tomo 341, del 9 de diciembre de 1998, que regula el descuento en concepto de pensión alimenticia	Opinión Jurídica
"Contrato de Servicio de Apertura y Manejo de la Cuenta Corriente Institucional Subsidiaria del Tesoro Público, Unidad Financiera Institucional del Consejo Nacional de la Judicatura", para el año 2017	Elaboración de Contrato

APOYOS A LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Términos de Referencia	14 documentos revisados
Contratos de bienes y servicios derivados de procesos de licitación y libre gestión	18 contratos elaborados y tramitados
Bases de Licitación	2 documentos revisados
Resoluciones razonadas de contratos	22 resoluciones revisadas y tramitadas

APOYOS A RECURSOS HUMANOS

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Permisos sin goce de sueldo	Opinión
Permiso para estudio en horas laborales	Opinión
Contratos de Personal del CNJ, de los períodos: 2016, enero 2017 y febrero - diciembre 2017	131 contratos revisados y firmados
Aplicación del inciso 3 del Artículo 6 de la Ley de asuetos, vacaciones y licencias de los empleados públicos	Opinión Jurídica
Manual de reclutamiento y selección de personas del CNJ	Manual revisado y actualizado

APOYO A LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Carta compromiso de participantes del "Programa de Especialización en Ejecución Penal y Sistema Penitenciario"	30 cartas elaboradas, firmadas y remitidas

TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA UTJ Y LA UTPD

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Manual de Reclutamiento y Selección de Aspirantes a Ingresar al Consejo Nacional de la Judicatura	Revisión de instrumento normativo
Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura	Revisión de instrumento normativo
Instructivo para la Distribución y Control de Combustible	Revisión de instrumento normativo
Manual de Puestos por Competencias	Revisión de instrumento normativo

APOYO AL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (CONAIPD)

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
Conferencia "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas: Desafíos hacia el Siglo XXI"	Participación en calidad de integrante de la Comisión de Legislación del CONAIPD

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

La Unidad Financiera Institucional (UFI) es la dependencia responsable de la gestión financiera del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ). Realiza sus funciones dentro del marco de los lineamientos emitidos por el honorable Pleno del CNJ, que están orientados a conseguir los objetivos y las metas institucionales; además, debe buscarse el estricto cumplimiento de las diferentes normativas, tanto internas, como las generadas por el Ministerio de Hacienda y otros entes contralores.

En ese contexto, la UFI ejecuta el proceso financiero, regido por la transparencia, la eficiencia y la economía en el uso de los recursos, logrando desarrollar de manera exitosa, cada actividad atinente a las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental.

La UFI reporta con gran satisfacción que, durante el período que abarca esta memoria de labores, se cumplieron con los objetivos y las metas que se previeron en los planes institucionales de trabajo. Entre los principales logros alcanzados, destacan los que se detallan a continuación.

Presupuesto ejercicio financiero 2016

- a) Máxima eficiencia en utilización de Presupuesto 2016. Ejecución del 94.87%.

La ejecución del presupuesto del CNJ, correspondiente al ejercicio financiero 2016, constituyó uno de los soportes fundamentales que permitió conseguir el logro de los objetivos y las metas de las dependencias institucionales. Ello fue así, porque se

contó con el personal idóneo, los bienes y servicios indispensables para realizar todas las actividades relacionadas con el desarrollo de las funciones sustantivas de: Selección, Evaluación y Capacitación del funcionariado judicial, así como las relativas a los procesos administrativos y operativos institucionales.

En los siguientes apartados, se presenta la ejecución del Presupuesto Institucional del ejercicio financiero 2016, desagregado por tipo de gastos, que son denominados rubros.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EJERCICIO FINANCIERO 2016 A NIVEL DE RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO

RUBROS	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
51 - Remuneraciones	\$ 3,848,357.53	\$ 3,783,215.58	98.31%
54 - Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,594,535.00	\$ 1,341,551.90	84.13%
55 - Gastos Financieros y Otros	\$ 563,093.84	\$ 559,446.25	99.35%
61 - Inversiones en Activos Fijos	\$ 277,308.63	\$ 276,475.48	99.70%
TOTAL	\$ 6,283,295.00	\$ 5,960,689.21	94.87%

Presupuesto ejercicio financiero 2016

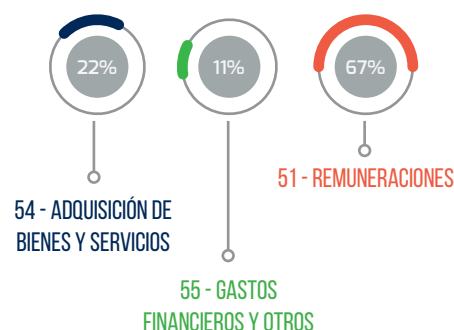
b) Optimización del Presupuesto Institucional 2016, mediante la gestión de ajustes y transferencias internas, que se orientaron a realizar los procesos claves, por un monto de US \$277,308.63.

El presupuesto del CNJ, aprobado para el ejercicio financiero 2016, en armonía con lineamientos del Ministerio de Hacienda, no contó con asignación en el Rubro 61 “Inversiones en Activos Fijos”; consiguiente de ello, la Unidad Financiera Institucional logró que el Pleno del honorable Consejo y el Ministerio de Hacienda, autorizaran la utilización de economías de diferentes rubros presupuestarios; fue por ello que se transfirió al Rubro 61, la cantidad de US\$ 277,308.63.

Con las gestiones referidas, se logró dar seguridad a los procesos electrónicos de datos que se ejecutan en las diferentes dependencias. Así se garantiza la continuidad de los servicios a la población usuaria interna y externa del CNJ. Esto fue posible mediante la adquisición de software de última generación, servidores y nuevo equipo informático. También se adquirió un microbús para el transporte seguro y confortable del personal, así como diversidad de mobiliarios y equipos para desarrollar las actividades de las distintas dependencias del Consejo.

Presupuesto institucional 2017

Como un resultado de las exitosas gestiones del Pleno del Consejo, para el ejercicio financiero 2017, la UFI logró incorporar en el presupuesto institucional, una nueva línea de trabajo, denominada “Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género”. Esto evidencia la importancia del Enfoque de Género en el trabajo institucional. A continuación, se hace una referencia sucinta de la distribución del presupuesto aprobado.



Presupuesto institucional 2018

a) Formulación exitosa y oportuna del presupuesto institucional 2018.

En sintonía con la Reforma del Presupuesto Público, y demás lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda, la UFI promovió que el Pleno del honorable Consejo conformara el Comité Técnico de Gestión Presupuestaria Institucional. Con éste, se logró formular, en el plazo establecido en la Ley del CNJ, el Anteproyecto de presupuesto anual de egresos y régimen de salarios del Consejo Nacional de la Judicatura, correspondiente al ejercicio financiero 2018. Éste incorpora el Programa Presupuestario denominado “Fortalecimiento de la Función Jurisdiccional en la Carrera Judicial” y las acciones centrales, denominadas “Gestión de Dirección y Administración Institucional”. Un planteamiento que fue aprobado por el Pleno del CNJ, en la sesión n° 21, punto 5, celebrada el 30 de mayo de 2017.

GERENCIA GENERAL

En cumplimiento de las atribuciones indicadas en la Ley y Reglamento del CNJ, los objetivos operativos y estratégicos programados en el Plan Anual de Trabajo 2016-2017, la Gerencia General detalla a continuación los principales logros obtenidos durante el periodo del 1° de julio de 2016 al 30 de junio 2017.

Gerencia General coordinó y supervisó el cumplimiento de las funciones que le corresponde a las dependencias administrativas y áreas de apoyo.

- 1.** Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios realizados por la UACI, fueron objeto de seguimiento oportuno. Ejemplos de tales procesos han sido el suministro de mobiliario y equipo, procesos de gestión para la impresión de obras, de la revista institucional y otros procesos como el de la contratación de la seguridad privada, seguros, servicios tecnológicos, servicios de mantenimientos y adquisiciones varias, en apoyo de las funciones sustantivas y para el mantenimiento general de las instalaciones del CNJ.
- 2.** Departamento de Recursos Humanos. La Gerencia General supervisó los procesos de reclutamiento, selección, contratación y evaluación del desempeño del personal del Consejo. Igualmente supervisó la promoción del perso-

nal por medio de los procesos internos realizados; así como la capacitación del personal de conformidad con el Plan Anual de Capacitación 2016 y 2017, aprobados. En tal contexto, se desarrollaron 16 capacitaciones durante el período; más la capacitación anual dirigida a la totalidad del personal del CNJ, cuyo tema fue: Calidad de Vida Laboral (Anexo n.º 1).

En lo relativo a la administración de las prestaciones, resulta oportuno destacar los siguientes aspectos: El seguro médico-hospitalario y de vida, calzado y uniformes entregados al personal femenino y masculino que se desempeña en labores de apoyo administrativo y de servicios generales. Además, se otorgaron: paquetes de útiles escolares a 74 personas al servicio del CNJ, cuyos descendientes se encuentran en niveles de estudio que abarcan desde grado maternal hasta bachillerato. También durante el período, se otorgó al personal, en forma permanente, el servicio de transporte, antes del inicio de la jornada laboral y al final de la misma.

- 3.** Clínica Empresarial. Con el propósito de proporcionar una atención médica integral y de realizar actividades relativas a los cuidados de la salud, tanto del funcionariado como del personal del CNJ, durante el período reportado, el servicio de esta dependencia consistió en: 1075 consultas médicas, 16 charlas, 7 jornadas médicas y una feria de la salud.
- 4.** Área de Servicios Generales. El seguimiento a esta dependencia, se realizó a través de una labor oportuna de verificación en cuanto a la atención de diferentes necesidades institucionales, tales como: supervisión de la seguridad de personas y bienes; ornato, limpieza y el mantenimiento general de las instalaciones para su adecuado funcionamiento. Algunos ejemplos de ese mantenimiento, lo constituyen: la instalación de muebles de lavamanos, instalación de equipos de aires acondicionados en diferentes oficinas, instalación de lámparas LED de iluminación externa en el estacionamiento interno del edificio principal del CNJ, construcción de muro de retención en estacionamiento de las oficinas administrativas de la institución.
- 5.** Área de Transporte. Esta dependencia atendió los requerimientos de las diferentes unidades del CNJ, para cumplir las misiones oficiales, administrativas, las relativas a los procesos de selección y evaluación psicosocial, de evaluación judicial y de capacitación que se desarrollan en todo el territorio estatal.
- 6.** Área de Activo Fijo. La dependencia dio el trámite correspondiente a los documentos de gestión relacionados con la recepción, el registro y la asignación de bienes institucionales. Igualmente se realizó el seguimiento oportuno a la verificación y desarrollo del inventario general de bienes del CNJ (Anexo n.º 2).
- 7.** Almacén de Bienes de Consumo. El personal de almacén dio seguimiento a los trámites de adquisición de bienes de consumo, destinados al funcionamiento institucional; así también se atendió un total de 564 requisiciones de las distintas unidades del CNJ.
- 8.** Comité de Medio Ambiente del CNJ. Mediante acuerdo de Pleno, emitido en la sesión n° 4-2017 del 24 de enero de 2017, fue creado el Comité de Medio Ambiente del Consejo Nacional de la Judicatura. La Gerencia General supervisó la elaboración de la propuesta de acciones inmediatas a implementar en el Consejo, así como el Plan Anual de Trabajo 2017 del referido comité. Ambos documentos fueron enviados a –y aprobados por– el Pleno del honorable Consejo, según acuerdo n° 14-2017 del 4 de abril de 2017.

También se gestionó con la Alcaldía Municipal de San Salvador, la donación de plantas ornamentales. Al ser recibidas, fueron plantadas en los jardines del CNJ.

A lo largo del período reportado, también se supervisó el trabajo administrativo de las unidades técnicas del CNJ, en lo relativo al uso de los recursos financieros y materiales, y en apoyo al cumplimiento de las funciones sustantivas de selección, evaluación y capacitación.

En el seno del Comité Técnico Institucional, la Gerencia General coordinó trece reuniones. Durante esas jornadas, se analizaron temas relacionados con la gestión administrativa, financiera, planes de trabajo de las dependencias del CNJ, presupuestos y aspectos relacionados con el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional; la necesidad de transversalizar en los planes institucionales, la Perspectiva de Género, los temas ambientales y los aspectos relativos al archivo institucional.

En la sesión n° 16-2017 celebrada el 25 de abril de 2017, el Pleno del Consejo aprobó la creación del Comité de Identificación Documental Institucional.

Gerencia General también colaboró con la Presidencia del CNJ en el cumplimiento de los acuerdos, las resoluciones y los lineamientos emitidos por el Pleno para los ámbitos administrativo, financiero y presupuestario. Igualmente participó en la revisión del Plan Anual de Trabajo 2017 y de los términos de referencia para contratar servicios de consultoría destinados a elaborar el Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022.

En aspectos financieros y presupuestarios, la Gerencia General coordinó con la Unidad Financiera Institucional, el seguimiento a la ejecución presupuestaria durante el período reportado. Asimismo, en la formulación del anteproyecto de presupuesto 2018, que fue presentado a la Presidencia, de conformidad con los tiempos legales establecidos.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 34 literal d) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, la Gerencia General autorizó los estados financieros del año 2016, que fueron aprobados por el Pleno del honorable Consejo. Además, se dio seguimiento oportuno a los informes de la Unidad de Auditoría Interna del Consejo y de la Corte de Cuentas de la República.

Anexo n.º 1

Capacitación Gestión por Valores, julio 2016.



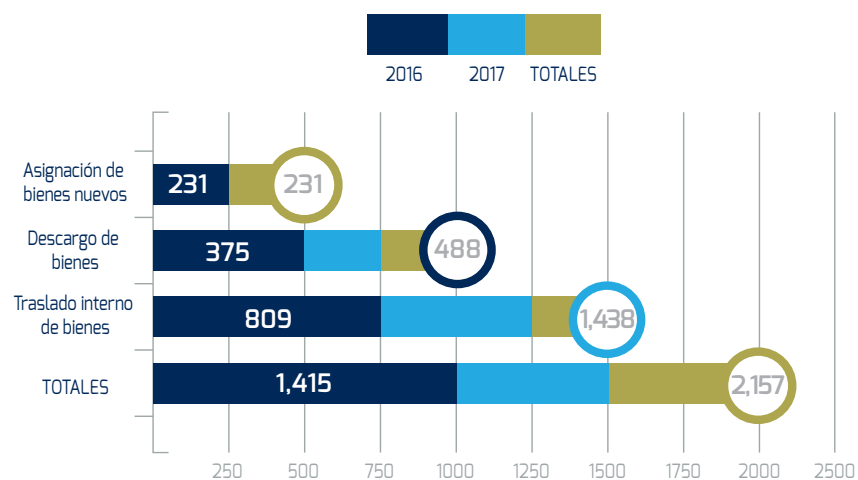
Capacitación Excel Intermedio, septiembre 2016.



Anexo n.º 2

Movimientos administrativos

MOVIMIENTOS	2016	2017	TOTALES
ASIGNACIÓN DE BIENES NUEVOS	231	0	231
DESCARGO DE BIENES	375	113	488
TRASLADOS INTERNOS DE BIENES	809	629	1,438
TOTALES	1,415	742	2,157



UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Las atribuciones de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), están reguladas en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley del CNJ. Tales atribuciones, son ejercidas en coordinación con las demás dependencias institucionales y dentro del marco de orientación previamente definido por el Pleno del Consejo.

Las referidas atribuciones, en el Art. 46 del RLCNJ, textualmente rezan así:

- “a) Realizar actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley;*
- b) Asesorar la formulación de los planes, programas y presupuestos de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo, mediante la asignación y utilización racional de los recursos disponibles;*
- c) Formular y evaluar proyectos de expansión de servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, propendiendo a la modernización y a optimizar los recursos; y*
- d) Apoyar la función de estudio permanente de la problemática del Sistema de Administración de Justicia y la propuesta de medidas y soluciones que coadyuven a hacerla pronta, cumplida y confiable.”*

Actividades más relevantes de la UTPD de julio 2016 a junio 2017

En cumplimiento de los Objetivos del Plan Estratégico Institucional y las atribuciones de la UTPD, se desarrollaron las siguientes actividades:

Plan Estratégico.

- a) Primera Maestría en Gerencia Pública (IUOG/CNJ).

En los primeros meses del período que se informa, continuó y concluyó el “Proyecto de formación en Gerencia Pública” para el período 2014-2016, a

través de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad, desarrollada con fondos provenientes de la Cooperación Española para el Desarrollo (AECID/ SETEFE).

La maestría fue impartida por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUOG), en convenio educativo con el CNJ. El posgrado constituyó una oportunidad académica para 75 integrantes del funcionariado del Sector de Justicia de El Salvador. Esfuerzo que finalizó en octubre de 2016.

Planificación y Desarrollo Organizacional

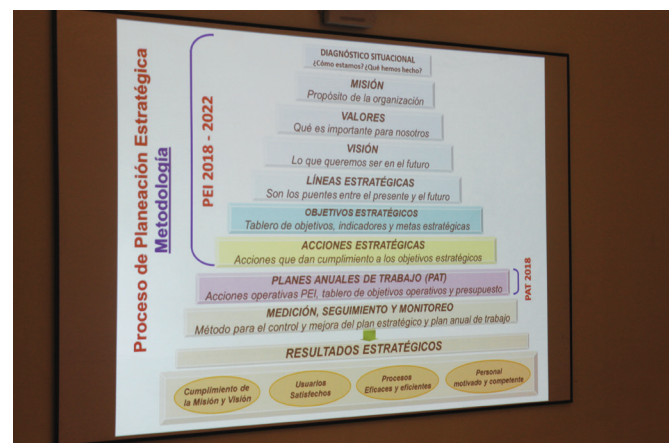
- a) Como parte de las atribuciones de la UTPD, en el mes de mayo de 2017, se inició la formulación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, con el apoyo de la empresa consultora Kristall de El Salvador. En el marco de tal proceso, se han realizado 5 talleres de trabajo con las jefaturas de las diferentes dependencias institucionales. Dichos talleres han sido auspiciados por la USAID y el proyecto de fortalecimiento del sector de Justicia Checchi & Company Consulting. El resultado central previsto consiste en la finalización y entrega del PEI 2018-2022 en el mes de septiembre 2017.
- b) En coordinación con las jefaturas de las unidades institucionales, se ha logrado revisar y actualizar el “Manual de Organización del Consejo Nacional de la Judicatura”. Posteriormente también fue revisado por la Unidad de Género y la Gerencia General.

- c) En ejercicio de las atribuciones de la UTPD, con el apoyo de la consultora Kristall de El Salvador y en coordinación con las diferentes jefaturas del Consejo, en julio de 2016 se promovió una adecuación del Plan Estratégico Institucional 2013-2017, con la que se hizo una revisión de las acciones estratégicas de cada uno de los objetivos del referido PEI.

Formulación y Evaluación de Proyectos.

Algunos perfiles de proyectos que fueron formulados en el período:

- i) “Eliminación de Barreras Arquitectónicas en las Instalaciones del Consejo Nacional de la Judicatura”.
- ii) “Creación de la Unidad de Medio Ambiente del Consejo Nacional de la Judicatura”.
- iii) “Propuesta de Implementación de Medidas para la Gestión Ambiental en el Consejo Nacional de la Judicatura”.
- iv) “Implementación de Cursos de Inglés Básico para Magistrados, Jueces y demás Funcionarios Judiciales del Área Metropolitana de San Salvador, Usuarios de la Escuela de Capacitación Judicial”.





Formulación del Plan Estratégico Institucional 2018-2022

Manual de Organización



Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad



UNIDAD DE INFORMÁTICA

La Unidad de Informática desarrolló una gestión que se resume a continuación, en el marco de sus principales responsabilidades, que consisten en: proponer la utilización de tecnologías de la información, para concretar los objetivos institucionales; asesorar a las autoridades y jefaturas, en la adquisición de equipo informático y la contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de dicha información.

La Unidad de Informática, apegada a las proyecciones organizacionales y durante el período reportado, ha cumplido con todas las metas propuestas y de esa forma ha contribuido al desarrollo institucional. Dentro de las actividades de mayor importancia que han contribuido al logro de esas metas, podemos describir las siguientes:

Actividades realizadas por cumplimiento de metas

ÁREA	TELEFONÍA	SOPORTE HW Y SW	BASES DE DATOS	SISTEMAS	REDES	TOTAL
NO. DE ACTIVIDADES	43	866	107	1022	575	2613



El siguiente cuadro y su respectivo gráfico, representan en cantidades y porcentajes, las actividades realizadas por las áreas de servicio y soporte; a través de éstas, la Unidad de Informática, atiende los requerimientos de todas las dependencias de la institución:

Actividades relevantes

Debido al importante impacto en el quehacer institucional del CNJ, se detallan como actividades relevantes las siguientes:

- 1. Instalación y configuración de equipo informático nuevo para el personal de diferentes unidades del CNJ.** Ello como parte del proceso de modernización institucional, desarrollado con el apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- 2. Instalación de una planta telefónica nueva en la Sede Regional del CNJ en San Miguel.** Este aporte ha contribuido a mejorar las condiciones de desempeño de quienes trabajan para la institución en la referida dependencia.
- 3. Adquisición y/o renovación de servicios importantes.** Gestiones y apoyo técnico para los procesos respectivos, que concluyeron en la mejora significativa de las condiciones informáticas de trabajo, para el personal de las distintas sedes regionales del CNJ. El detalle a continuación.
 - a. Renovación de los servicios de internet, datos y videoconferencia para el edificio principal de la Sede Central en San Salvador, así como en las sedes regionales de San Miguel y Santa Ana.
 - b. Internet inalámbrico con velocidad de 6 Mbps para el área de Presidencia y Consejales. Contratación y configuración de los servicios.
 - c. Renovación de soluciones de seguridad para la red institucional. Tanto del Sistema de Seguridad Perimetral SOPHOS, como la protección de las y los usuarios finales Anti-virus Kaspersky. Con ello continúa la protección de: servidores, estaciones de trabajo y equipos portátiles del CNJ; también se prolonga la funcionalidad de los recursos informáticos, el rechazo de infecciones de virus y otras amenazas.
 - d. Instalación y configuración de red inalámbrica en el Aula 3 del edificio principal del CNJ, para realizar pruebas psicológicas en los procesos de selección.
 - e. Adquisición de un servidor nuevo, para los controladores de dominio del CNJ, además de la actualización de los controladores de dominio a Windows Server 2016.
- 4. Servicios de correo electrónico e Internet.** Son herramientas centrales para el trabajo institucional, que permiten la comunicación oportuna y el intercambio de información. En el período reportado, se contabilizan 212 cuentas de mensajería electrónica activas. Las cuentas de acceso al servicio de internet, son 155 en toda la institución.

Nuevos desarrollos tecnológicos

Portal del curso de Derecho Penitenciario (modalidad MOOC)

Este portal fue diseñado, desarrollado e implementado con el objetivo de mostrar a la población interesada, toda la información relativa al Curso de Derecho Penitenciario (modalidad MOOC). Esto indica que es un curso gratuito, masivo, abierto y en línea, impartido por la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ. Además, responde a la necesidad formativa de quienes operan en el Sistema de Jus-

ticia Penal, que les permitirá una visión global del Derecho Penitenciario, desde una concepción legal, doctrinal y jurisprudencial.

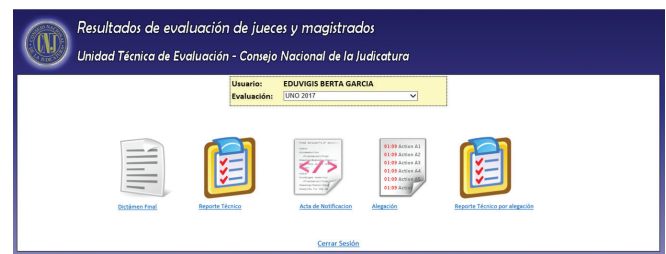


Portal del Curso de Justicia Restaurativa en la Ley Penal Juvenil (modalidad mooc)

El portal fue diseñado, desarrollado e implementado con la finalidad de mostrar a la población interesada en la temática, toda la información relacionada con el Curso de Justicia Restaurativa en la Ley Penal Juvenil (modalidad MOOC). Se trata de una opción formativa gratuita, masiva, abierta y en línea, impartida por la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ. En esta actividad académica se oferta un soporte técnico jurídico y multidisciplinar, al igual que algunas propuestas de fortalecimiento de buenas prácticas propias de la Justicia Restaurativa.

Módulo de Consulta de Evaluación del Funcionario Judicial

El personal de la Unidad de Informática desarrolló un módulo de consulta de las notas obtenidas por el funcionariado judicial (judicaturas y magistraturas), en los distintos procesos evaluativos que realiza la Unidad Técnica de Evaluación. Este servicio se encuentra disponible en el sitio web institucional del CNJ.



Otros sistemas mejorados notoriamente

Módulo de Selección

Mejoras y cambios se han realizado en las pantallas de denuncias, para incorporar a más entidades públicas: Ministerio de Hacienda, Policía Nacional Civil, Dirección General de Centros Penales, Tribunal Supremo Electoral, Tribunal de Ética Gubernamental, Sección de Probidad (de la Corte Suprema de Justicia). Respecto de éstas, se va investigar a quienes aspiren integrar temas para nombramientos en cargos judiciales (judicaturas y magistraturas).

Mejoras a Reportes y Estadísticas sobre: integrantes del funcionariado judicial, así como profesionales de la función judicial que hayan enfrentado remoción o presentado renuncia. Reportes sobre profesionales de abogacía en libre ejercicio, con status pasivo y activo, dirección, buzón electrónico, número de teléfono, expedientes actualizados y desactualizados, con estudios psicológicos y socio-laborales, peticiones a integrar propuesta. Reportes de quienes desempeñan magistraturas y judicaturas, con cantidad de denuncias y por franjas etarias; igualmente reportes sobre funcionariado judicial en interinatos o en funciones, sin fecha de finalización; estadísticas por cantidad de denuncias respecto de cada integrante del funcionariado judicial.

Módulo de Capacitación

Las modificaciones en la pantalla de grupos de personas capacitadas, fue el principal cambio en este módulo; ello para agregar todo lo relativo a la modalidad MOOC.

Módulo Registro Integrado de Personas

Cambios y mejoras a la formación académica de quienes aspiran a candidaturas para acceder a las maestrías.

Módulo Activo Fijo

En la opción de Unidad Organizativa con filtro, se creó la opción para imprimir los reportes de cada unidad. Éstos muestran el detalle de cada persona con los bienes asignados, el valor actual de cada uno y la respectiva depreciación acumulada.

Módulo de Almacén

El Sistema de Almacén ha sido mejorado, para hacer modificaciones en el momento que se estime conveniente, en caso que se hayan ingresado datos incorrectos o erróneos al digitar el detalle de las Actas de Recepción. Además, se ha implementado en el Sistema el Reporte de Consumo Trimestral de Productos por Unidad, que contiene un detalle de productos y de los montos consumidos por cada unidad.

Módulo de Formulación del Presupuesto

En atención a nuevos lineamientos del Ministerio de Hacienda, se hicieron mejoras en el Sistema de Presupuesto. En tal sentido, se pasó de 4 líneas de trabajo a 12, debido a que algunas unidades tienen ahora más de 1 línea de trabajo; hubo cambios en los códigos de los rubros y de los específicos presupuestarios, para cumplir con el Manual de clasificación para las transacciones financieras del sector público, emitido por el referido Ministerio.

Mejoras en las bases de datos

Con el objetivo de gestionar la compra del nuevo motor de base de datos SQL Server 2016, se realizó un trabajo de investigación y reunión de proveedores. Con ello se pretende integrar todos los sistemas actuales y, además, los nuevos desarrollos previstos.

La nueva versión del motor de base de datos, tiene importantes mejoras en materia de seguridad y continuidad de las bases de datos.

También se adquirieron dos discos duros portátiles, para reforzar la gestión de respaldos (back ups) de las bases de datos, así como del sistema documental AL FRESCO. Con estos nuevos medios físicos

se pretende garantizar aún más la información primordial de la institución y en casos de contingencias, que la información sea habilitada con mayor prontitud.

**CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
UNIDAD DE INFORMÁTICA**

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO NUEVO POR SEDE Y POR GÉNERO PERÍODO 01/07/2016 - 30/06/2017								
REGIÓN GENERO	SEDE CENTRAL		SEDE SANTA ANA		SEDE SAN MIGUEL		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F		
Computadoras de Escritorio	13	26						39
Computadoras Portátiles								
Impresor	5				1			6
Proyectores de Cañón	1							1
Scanner								
							TOTAL GENERAL	46

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) el 8 de mayo de 2011, el Pleno del honorable Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), con el propósito de cumplir lo establecido en el Art. 48 de la LAIP, consideró oportuno que las unidades con responsabilidad en la organización administrativa institucional, procuraran las condiciones necesarias para crear la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

Con ese impulso, el máximo organismo del CNJ, decretó el 25 de abril del 2012, la reforma al reglamento de su ley orgánica, a fin de otorgar estatus legal y oficial a la creación de dicha unidad. Unos meses antes (en noviembre de 2011), se nombró Oficial de Información, quien habría de ejercer la dirección de la UAIP y quien se ha mantenido en esa función hasta la fecha, nombramiento que por ley debió ser hecho por el titular de la entidad.

La importancia de la UAIP del CNJ, en la estructura institucional y en el ejercicio de sus funciones, radica en que constituye una vía de conocimiento disponible para la ciudadanía, orientada a comprobar que las actuaciones de las autoridades y el funcionamiento público, se realizan con transparencia. De ahí que los objetivos establecidos dentro del Plan de Trabajo de la UAIP, planteen que el ejercicio del derecho a la información esté garantizado para los particulares, disposición que está en consonancia con la razón de ser y el carácter imperativo de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Dos son los objetivos operativos fundamentales que orientan la función de la UAIP dentro de la institución: uno, de relación directa con la población, que consiste en dar ingreso a las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía y, dentro del plazo perentorio de ley, dar respuesta a las mismas mediante resolución sobre la existencia o inexistencia de lo requerido y, si es el caso de que exista, entregar la información en el formato en que fue solicitada. El otro objetivo, cuyo cumplimiento está sujeto a plazos de mediana perentoriedad, es el de mantener actualizada la información oficiosa que

la institución, en cumplimiento de la LAIP, debe difundir mediante publicación en una página web, que el caso del CNJ, se trata de su Portal de Transparencia: <http://www.cnj.gob.sv/Transparencia/>

Logros alcanzados en el período

Durante el período que abarca esta memoria, la UAIP logró cumplir satisfactoriamente, con los objetivos ya descritos. También cumplió de manera eficiente y oportuna, con la entrega de los informes en que se detalla el cumplimiento de aquellos, así como los relacionados con la entrega de la informa-

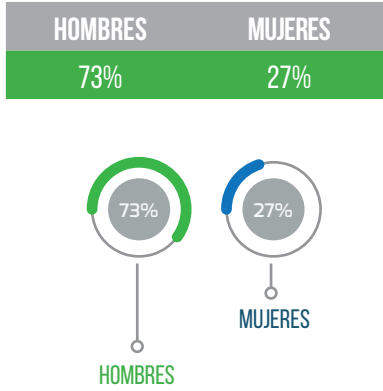
ción con la que se sustenta la formulación presupuestaria y la validación del Plan Anual de Trabajo de la UAIP.

En cuanto a la recepción de solicitudes durante el período, la cifra fue de treinta; de éstas, veintiséis fueron respondidas favorablemente; y de las cuatro restantes, tres fueron denegadas en la totalidad de los requerimientos y, una, solo parcialmente. La causa más frecuente para no entregar información es su inexistencia en la institución o, en algunos casos, lo solicitado ya se encuentra publicado en calidad de información oficiosa, en el Portal de Transparencia institucional.

Otros detalles relativos a estas solicitudes y los tipos de solicitantes o sectores de procedencia, pueden ser apreciados en el Cuadro de Estadísticas y Gráficas incluido a continuación.



Personas que solicitan información



UNIDAD DE GÉNERO

En las siguientes líneas se detallan las actividades más relevantes, desarrolladas o coordinadas por la Unidad de Género (en adelante UG), durante el período que abarca desde julio 2016 hasta junio 2017, conforme a la programación y el seguimiento de objetivos estratégicos y operativos.

El objetivo general de la UG, es velar porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, promoviendo una nueva cultura institucional transformadora, con la finalidad de disminuir las brechas de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

Actividades de sensibilización y capacitación

En el cumplimiento del objetivo: “Transversalizar la perspectiva de género en la institución, conforme con la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra las mujeres, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las

Mujeres y la Política de Igualdad y Equidad de Género”, la UG ha gestionado y desarrollado una serie de talleres, destinados al personal técnico y a quienes desempeñan jefaturas. Todo bajo la dirección de la doctora Roxana Arrollo y del doctor Rodrigo Jiménez Sandoval. Los referidos talleres fueron apoyados por Oxfam El Salvador y la Fundación Justicia y Género de Costa Rica. Además, se contó con el acompañamiento del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

TALLERES SOBRE ENFOQUE DE GÉNERO EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	ASISTENTES	
			M	H
1	Transversalización del enfoque de género en el plan institucional	Comité técnico institucional y personal del CNJ	18	10
2	Transversalización del enfoque de género en el plan institucional - planes anuales con perspectiva de género	Comité técnico institucional y personal del CNJ	18	7

TALLERES SOBRE ENFOQUE DE GÉNERO EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	ASISTENTES	
			M	H
3	Transversalización del enfoque de género en el plan institucional - estrategias de monitoreo y evaluación	Comité técnico institucional y personal del CNJ	26	14
4	Presentación de herramientas para la transversalización del enfoque de género en el quehacer institucional	Comité técnico institucional y personal del CNJ	25	14
5	Lenguaje inclusivo no sexista	Comité técnico institucional y personal del CNJ	28	5





En coordinación con el Departamento de Recursos Humanos y en función del objetivo de la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ (PIEG), se desarrollaron 7 actividades de sensibilización y capacitación en las temáticas de Género y Derechos Humanos. Todas éstas, incluyendo las

relativas al *Día Internacional de la Mujer* y *Día de la No Violencia contra las Mujeres*, fueron dirigidas al personal del CNJ. En similar contexto, se coordinó el desarrollo de 4 charlas sobre el tema “*Actitud de Éxito*”, como parte de la gestión humana con enfoque de género.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CNJ

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	GRUPOS	DESTINATARIOS	DESTINATARIOS	
					M	H
1	Derechos Humanos y Género	Taller	5	Personal del CNJ	27	72
2	Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, como garantía de sus Derechos Humanos (Conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer)	Jornada de sensibilización	1	Personal del CNJ	36	16
3	Legislación para una Justicia de Género (Conmemoración del Día de la Mujer)	Jornada de sensibilización	1	Personal femenino	100	0
4	Actitud de Éxito	Charla	6	Personal del CNJ	47	39
5	Legislación para una Justicia de Género	Jornada de sensibilización	6	Personal del CNJ	42	54

Conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres



En el marco de la conmemoración del Día Internacional y Nacional de la No Violencia contra las Mujeres, el Consejo Nacional de la Judicatura, mediante la coordinación de la Unidad de Género, desarrolló una actividad el día 25 de noviembre de 2016, en la que hubo disertación a cargo de la máster Olinda Morena Vásquez Pérez, Jueza Tercera de Familia de San Salvador, Consejal Suplente del Consejo Nacional de la Judicatura y Magistrada Suplente de la Cámara de Familia de Santa Ana. El objetivo del evento fue sensibilizar y concienciar sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Así mismo, el CNJ apoyó la campaña mundial “Únete”, promovida por la Organización de las Naciones Unidas, que estableció el día 25 de noviembre como el “Día Naranja”, para generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres.

En esa ocasión, se entregó una camisa institucional color naranja a todo el personal de la institución y –en atención a recomendaciones del ISDEMU– la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, articuló esfuerzos con la UG y el Departamento de Recursos Humanos, en el desarrollo de la campaña institucional: “Pongamos Fin a la Violencia contra las Mujeres”.

Día Internacional y Nacional de la Mujer 2017

El Consejo Nacional de la Judicatura, a través de la UG, conmemoró el *Día Internacional y Nacional de la Mujer*, con un acto institucional en el que se presentó la obra “MADE IN EL SALVADOR”, a cargo del elenco “Del Azoro”, con la cooperación de Mujeres Transformando.





Cátedras virtuales

En las relaciones interinstitucionales de 2017, se han coordinado actividades con la Fundación Justicia y Género de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), el Programa Mujer, Justicia y Género del ILANUD, la Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia y Oxfam.

Entre las coordinaciones logradas, destaca el Ciclo de Cátedras Virtuales “*Tecnología para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres*”; un proceso que ha permitido abordar diversas temáticas con enfoque de género, todas dictadas por conferencistas integrantes del funcionario judicial de Iberoamérica.

SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN CICLO DE CÁTEDRAS VIRTUALES 2017 “TECNOLOGÍA PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”						
N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	POBLACIÓN PARTICIPANTE	DESTINATARIOS		
				M	H	
1	Sociedad del conocimiento y las brechas digitales desde la igualdad para el acceso a la justicia.	Videoconferencia	Personal de CNJ, CSJ, PNC, CNR, DGCP, CCR, Asamblea Legislativa, SICA, entre otras Instituciones.	39	8	
2	Acceso a la información y acceso a la justicia a través de la tecnología	Videoconferencia	Personal de CNJ, CSJ, PNC, CNR, DGCP, CCR, Asamblea Legislativa, SICA, entre otras Instituciones.	38	14	
3	Las TIC y su incidencia en la debida diligencia de los Estados	Videoconferencia	Personal de CNJ, CSJ, PNC, CNR, DGCP, CCR, Asamblea Legislativa, SICA, entre otras Instituciones.	33	18	
4	El uso de las TIC en la prevención de la revictimización de las víctimas de violencia de género	Videoconferencia	Personal de CNJ, CSJ, PNC, CNR, DGCP, CCR, Asamblea Legislativa, SICA, entre otras instituciones	30	13	
5	Las nuevas tecnologías y las medidas en el ámbito de protección de las víctimas de violencia de género	Videoconferencia	Personal de CNJ, CSJ, PNC, CNR, DGCP, CCR, Asamblea Legislativa, SICA, entre otras instituciones.	35	9	



Apoyo a otras unidades y dependencias

N°	Detalle de la Actividad	Unidad solicitante
1	Participación con el Coordinador del Área de Familia de la ECJ, en la preparación de la opinión jurídica solicitada por la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, relativa a la reforma a los artículos: 186 del Código de Familia y 22 de la Ley del Nombre de la Persona Natural, específicamente en cuanto a la supresión del Estado Familiar "Divorciado/a" y "Viudo/a". El producto elaborado lo aprobó el Pleno del CNJ y fue presentado por la Jefa de la Unidad de Género, ante la referida Comisión de la Asamblea Legislativa.	Secretaría Ejecutiva
2	Revisión de lenguaje inclusivo en Manual de Organización del CNJ	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

3	Revisión de lenguaje inclusivo en Manual de Reclutamiento y Selección de Personal del CNJ	Departamento de Recursos Humanos
4	Propuesta de lenguaje inclusivo en la normativa del Seguro de Vida Médico Hospitalario y Dental	Departamento de Recursos Humanos
5	Elaboración de Proyecto de Protocolo de Actuación para casos de Acoso sexual, laboral y Discriminación contra las Mujeres	Presidencia
6	Elaboración de Proyecto de Guía de Lenguaje Inclusivo para uso del CNJ	Comité Técnico Institucional
7	Apoyo a la campaña conmemorativa del Día de la No Violencia contra la Mujer	- Departamento de Recursos Humanos - Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas
8	Apoyo a la campaña conmemorativa del Día de la Mujer	- Departamento de Recursos Humanos - Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Articulaciones interinstitucionales

Encuentros Nacionales de Mujeres

La UG ha coordinado los Encuentros Nacional y Binacional de Mujeres de los más Altos Órganos de Justicia de El Salvador; así como los Encuentros Na-

cional y Binacional de Mecanismos de Género del Sistema de Administración de Justicia de El Salvador, liderados por el CNJ y facilitados por la Fundación Justicia y Género, con el apoyo de Oxfam. La finalidad de esos eventos ha sido promover la articulación y el intercambio de buenas prácticas, para transversalizar la perspectiva de género en la administración de justicia.



Encuentro Binacional de Mecanismos del Sistema de Administración de Justicia Guatemala-El Salvador

Se realizó en la ciudad de Guatemala del 18 al 20 de junio de 2017 y fue organizado por la Fundación Justicia y Género, en colaboración con Oxfam El Salvador y coordinado con el Organismo Judicial de Guatemala. El principal objetivo de la actividad fue la presentación y el intercambio de buenas

prácticas, para la transversalización de la perspectiva de género en la administración de justicia de ambas naciones. En dicho evento estuvo presente la Red de Mecanismos de Género de El Salvador, la cual es liderada por el CNJ en coordinación con la Fundación Justicia Género y Oxfam El Salvador. Por el CNJ asistió la licenciada Vilma Consuelo Vides Guardado, Técnica de la Unidad de Género Institucional.



Jornadas de sensibilización dirigidas al personal del ISSS

Como actividades de apoyo interinstitucional y con autorización del Pleno del CNJ, la Unidad de Género ha desarrollado 4 jornadas de sensibilización dirigidas al personal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, con la temática: Derechos Humanos de Género, habiendo participado un total de 44 mujeres y 23 hombres.

Otras Actividades Interinstitucionales de la Unidad de Género

- Participación en la jornada de formación “Ruta Crítica para el Acceso de la Justicia de Mujeres que enfrentan violencia”.
- Participación en reuniones mensuales de la Comisión Técnica Especializada (CTE/ISDEMU).
- Participación en Asamblea General de la Comisión Técnica Especializada (ISDEMU).

UNIDAD TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA PSICOSOCIAL

El 14 de diciembre de 2004 es una fecha importante para esta unidad, debido a que fue el día en que el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) realizó la sesión número 98-2004, en la que decidió crear el “Área Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial”. Sin embargo, transcurridos seis meses, el mismo Pleno, en la sesión celebrada el 27 de junio de 2005, decidió transformarla en Unidad (denominada en adelante UTPS). Esto fue comentado en el acuerdo contenido en el punto 6.8, de fecha 11 de mayo de 2009, publicado en el Diario Oficial número 84, tomo 383.

Es importante destacar que la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial (UTPS), asume como principal objetivo, el esfuerzo por desarrollar evaluaciones psicológicas e investigaciones sociolaborales, en los procesos de selección judicial y administrativa, para aportar en forma oportuna –a las decisiones que emite el Pleno del CNJ– los elementos técnicos que contribuyan a la toma de decisiones en la selección de quienes, teniendo la idoneidad respectiva, deben ingresar –y ascender en– el funcionariado judicial, así como de quienes

aspiran a formar parte del talento humano del CNJ.

Al cumplir tal objetivo, la UTPS contribuye a fortalecer los bancos de recursos de distintas dependencias, tales como: Unidad Técnica de Selección, Departamento de Recursos Humanos y Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”; así como el banco de recursos de otras instituciones públicas, como la Universidad de El Salvador, cuando así lo instruye el Pleno del honorable CNJ.

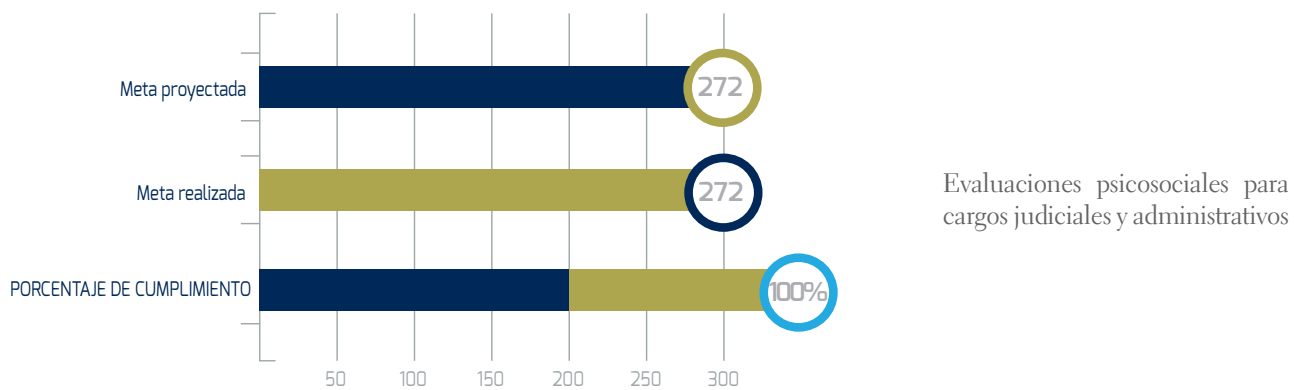
Otra responsabilidad importante es la elaboración de propuestas técnicas, relacionadas con la salud mental-psicosocial de quienes ejercen la función judicial (titulares y suplentes de juzicaturas y magistraturas). Una tarea que responde a la demanda ciudadana, que requiere liderazgos técnicamente competentes en sus cargos, de proceder honrado y

ecuánime actuación. De esta forma es como se va logrando, que el factor confianza en el sistema judicial pueda iniciar su proceso de construcción en la sociedad salvadoreña.

A continuación, los resultados generales del trabajo realizado.

EVALUACIONES PSICOSOCIALES PARA CARGOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS JUNIO 2016 - JULIO 2017

CARGOS	META PROYECTADA	%	META PROYECTADA	%
Judicaturas de: Paz, Género, Contencioso-Administrativo.	272 informes psicosociales	100 %	272 informes psicosociales	100 %
Cargos en: el CNJ, la docencia y el ámbito técnico de la Universidad de El Salvador				



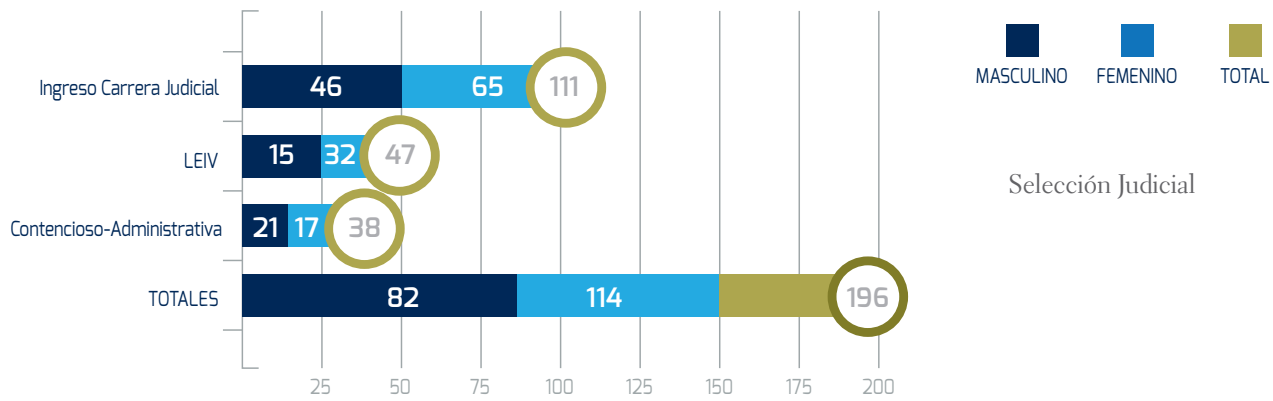
Como puede observarse en el cuadro y el gráfico anteriores, la UTPS cumplió la meta programada de manera oportuna. Con ello dio respuesta a los procesos de evaluaciones e investigaciones psicosociales, realizados para alimentar el banco de elegibles, correspondiente a las Judicaturas: de Paz y de

Primera Instancia; así como para cargos administrativos en el CNJ; en la docencia y en el ámbito técnico de la Universidad de El Salvador.

En seguida se presentan especificaciones de las labores realizadas.

TRABAJO PSICOSOCIAL REALIZADO PARA LA SELECCIÓN JUDICIAL

ACTIVIDADES	ASPIRANTES A /INTEGRANTES DEL FUNCIONARIADO JUDICIAL	FEMENINO	MASCULINO
Evaluaciones psicológicas e investigaciones sociolaborales para ingresar a la carrera judicial (Judicaturas de Paz).	III	65	46
Evaluaciones psicológicas e investigaciones sociolaborales, para aspirantes a las magistraturas y juzicaturas de los tribunales de las jurisdicciones: Contencioso-Administrativa y Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.	85	49	36
TOTALES	196	114	82



La UTPS ha realizado los procesos de aspirantes a integrar ternas para nombramientos en magistraturas y judicaturas, tanto de los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer (LEIV), que atendió a 47 aspirantes; así como de 38 profesionales, aspirantes a ternas para nombramientos en cargos judiciales de los Tribunales Contenciosos Administrativos.

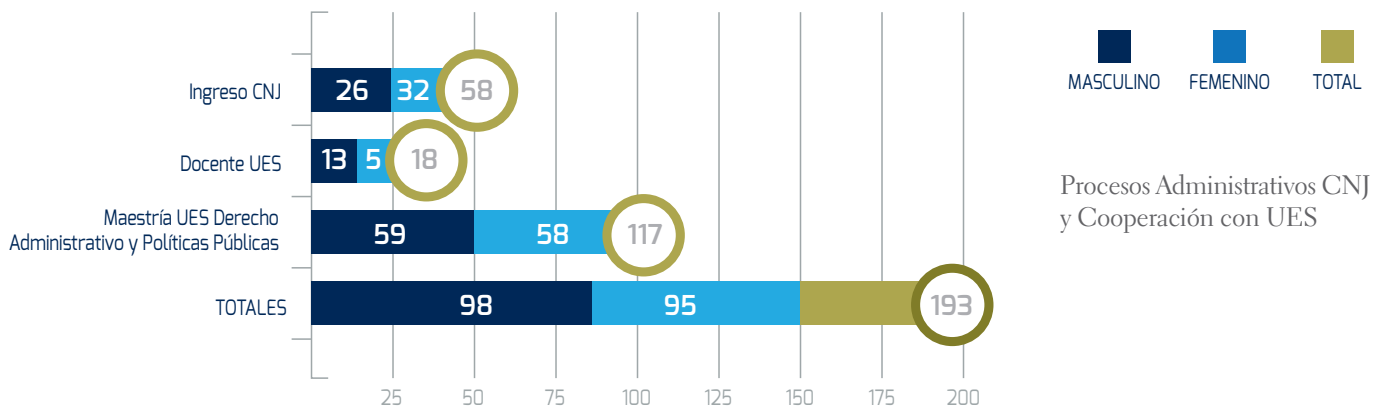
El producto final de los referidos procesos, constituyó una contribución oportuna al Pleno del CNJ, en tanto que fueron generados los elementos técnicos

determinantes, para tomar decisiones en la selección de quienes integraron las respectivas ternas de candidaturas para los nuevos cargos judiciales.

Con el propósito de realizar esta labor, respecto de las personas candidatas, fue necesario implementar evaluaciones psicológicas, investigaciones sociolaborales, entrevistas psicosociales y elaboración de estudios. Los resultados fueron confrontados con los perfiles por competencias respectivos, lo cual permitió la recomendación psicosocial correspondiente a cada persona postulante.

SELECCIÓN DE ASPIRANTES A CARGOS ADMINISTRATIVOS EN EL CNJ Y LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ACTIVIDADES	Nº DE ASPIRANTES/ FUNCIONARIOS/AS	FEMENINO	MASCULINO
Evaluaciones Psicológicas e Investigaciones Sociolaborales para integrar el personal del CNJ	58	32	26
Evaluación Psicológica e Investigación Sociolaboral a participantes del concurso interno para ocupar los cargos de: Docente y Profesional de Investigación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales (plazas permanentes), en virtud de un convenio con la Universidad de El Salvador (UES)	18	5	13
Evaluación Psicológica para Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas	117	58	59
TOTALES	193	95	98



Según la tabla anterior, durante el período se realizaron las evaluaciones e investigaciones psicosociales para los procesos de selección administrativa siguientes: Coordinación General de la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), Digitador de Datos (2 procesos), Director de Escuela de Capacitación Judicial (3 concursos), Gerencia General, Jefatura de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, Profesional de Evaluación Judicial, Coordinación del Área Penal-Procesal Penal y Profesional de Colaboración de Prensa, entre otros.

La UTPS también dio apoyo técnico a la Universidad de El Salvador, en cumplimiento del convenio

interinstitucional existente. El apoyo consistió en realizar el proceso de investigación psicosocial con 18 aspirantes para plazas técnicas y docentes. Igualmente se aplicó e interpretó prueba psicométrica a 117 profesionales con expectativas de integrar el próximo Plan de Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas.

Las pruebas psicológicas aplicadas a profesionales, aspirantes de ingreso a la Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas, fueron realizadas el sábado 20 de mayo de 2017, en el auditorio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES.



Logros

- 1.** Elaboración de documentos técnicos, con el Modelo por Competencias en la selección judicial. Tales documentos versan sobre: Creación de competencias claves de las Judicaturas para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres y Contencioso-Administrativa, así como la adquisición de pruebas psicométricas-competencias computarizadas, con el debido trabajo de homologación de competencias creadas por la UTPS en un sistema informático.
- 2.** Participación en la Comisión Interinstitucional, integrada por Cruz Roja Internacional, Corte Suprema de Justicia, Escuela de Capacitación Judicial. Así como la elaboración de propuesta técnica para Capacitación de Autocuidado, con énfasis en salud mental (implementación de la Técnica Círculos de Apoyo) y neurociencias para integrantes del funcionariado judicial de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena.
- 3.** Participación en Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, mediante colaboraciones realizadas en reuniones mensuales; con las que fue posible realizar: inspecciones en sedes judiciales, capacitaciones y revisión de documentación técnica, así como integrar la Brigada de Primeros Auxilios.
- 4.** Fue posible atender, casi de manera simultánea, las exigencias cuantitativas y cualitativas de selección de personal judicial, administrativo y de colaboración interinstitucional, a pesar del escaso personal técnico integrante de la UTPS.
- 5.** Participación de todo el equipo psicosocial en el Congreso “Neurociencias y Recursos Humanos”, en el que cada técnica asistió a talleres de conocimientos específicos.



Por la excelencia y la transparencia judicial

facebook.
/CNJElSalvador

twitter 
@cnjelsalvador

 **YouTube**
Videoteca CNJ

www.cnj.gob.sv